

# 4

# DIVERSIDAD DE LA OFERTA DEL NIVEL SECUNDARIO Y DESIGUALDAD EDUCATIVA

## SERIE DE ESTUDIOS SOBRE EL NIVEL SECUNDARIO

La diversidad de la oferta de nivel Secundario  
en 2009: caracterización de la estructura académica  
y su contexto



Ministerio de  
**Educación**  
Presidencia de la Nación



Dirección Nacional de  
Información y Evaluación  
de la Calidad Educativa

# **AUTORIDADES**

Presidenta de la Nación

**DRA. CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER**

Ministro de Educación

**PROF. ALBERTO ESTANISLAO SILEONI**

Secretaría de Educación

**PROF. MARÍA INÉS ABRILE DE VOLLMER**

Subsecretaría de Planeamiento Educativo

**PROF. EDUARDO ARAGUNDI**

Dirección Nacional de Información  
y Evaluación de la Calidad Educativa

**DRA. LILIANA PASCUAL**

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las del Ministerio.

Diversidad de Oferta y Desigualdad Educativa  
Serie de Estudios sobre el Nivel Secundario  
Serie Informes de Investigación / Abril 2011

Elaboración:  
Dirección Nacional de Información y  
Evaluación de la Calidad Educativa  
Coordinación:  
*Liliana Pascual*

Área de Investigación y  
Evaluación de Programas  
Coordinación:  
Cristina Diríe

Equipo responsable:  
Inés Cappellacci (coordinación)  
Leandro Bottinelli  
María Virginia Ginocchio  
Lina Lara

Diseño y Diagramación:  
*Karina Actis*  
*Juan Pablo Rodríguez*  
*Coralía Vignau*

# **DIVERSIDAD DE OFERTA DE NIVEL SECUNDARIO Y DESIGUALDAD EDUCATIVA. SERIE DE ESTUDIOS SOBRE EL NIVEL SECUNDARIO**

En el transcurso de los últimos años, el nivel Secundario ha sido objeto de diferentes análisis y propuestas de transformación.

El estudio de este nivel adquiere aún más relevancia si se considera que, a partir de la sanción de la Ley Nacional de Educación N° 26.206 en 2006, se establece su obligatoriedad escolar (artículo 31). Su efectivo cumplimiento representa un desafío para las políticas educativas.

En el marco de este escenario, y entre otras acciones, la DiNIECE desarrolla la línea de trabajo "Diversidad de oferta del nivel Secundario y desigualdad educativa. Serie de estudios sobre el nivel Secundario" en torno de la caracterización del estado de situación de nuestra educación Secundaria desde la perspectiva del análisis de la oferta.

Esta línea de trabajo se desarrolla en una serie de estudios temáticos que centran la mirada en la diversidad y las particularidades de este nivel en torno a los siguientes ejes de indagación: la oferta educativa, la matrícula, la gestión institucional y los planteles de personal docente y no docente.

En respuesta a estas inquietudes se presenta, en esta oportunidad, el estudio "La diversidad de la oferta de nivel Secundario en 2009: caracterización de la estructura académica".

Se espera que estos trabajos aporten nuevos elementos de análisis al campo educativo y, asimismo, contribuyan al proceso de toma de decisiones en materia de política educativa.

**Dra. Liliana Pascual**

Directora  
Dirección Nacional de  
Información y Evaluación  
de la Calidad Educativa

**Lic. Cristina Dirié**

Coordinadora  
Área de Investigación  
y Evaluación de Programas

# ÍNDICE

Listado de abreviaturas .....	6
<b>1. Presentación general .....</b>	<b>7</b>
1.1. Objetivos.....	7
1.2. Metodología de trabajo.....	7
<b>2. Introducción .....</b>	<b>9</b>
<b>3. La estructura académica del nivel Secundario.....</b>	<b>11</b>
<b>3.1. La organización definida en la Ley Federal de Educación .....</b>	<b>11</b>
3.1.1. <i>La implementación en las jurisdicciones: una oferta heterogénea.....</i>	<i>12</i>
<b>3.2. La organización definida en la Ley de Educación Nacional .....</b>	<b>13</b>
3.2.1. <i>Un sistema educativo en transición hacia su unificación .....</i>	<i>14</i>
<b>4. La oferta del nivel Secundario .....</b>	<b>16</b>
4.1.1. <i>Acerca de la oferta de establecimientos educativos y la matrícula .....</i>	<i>17</i>
4.1.2. <i>Acerca del contexto socioeconómico de los establecimientos educativos con oferta de nivel Secundario .....</i>	<i>21</i>
4.2. Panorama por jurisdicción .....	23
4.2.1. <i>Acerca de la oferta de establecimientos educativos y la matrícula .....</i>	<i>23</i>
4.2.2. <i>Acerca del contexto socioeconómico de los establecimientos educativos .....</i>	<i>32</i>
4.3. Situación de las jurisdicciones en relación con la decisión adoptada en torno a la estructura académica.....	37
<b>5. Conclusiones .....</b>	<b>39</b>
<b>6. Anexo metodológico .....</b>	<b>41</b>
6.1. Universo de estudio y variables.....	41
6.2. Necesidades Básicas insatisfechas como indicador de estratificación social .....	43
<b>7. Anexo estadístico.....</b>	<b>45</b>
<b>8. Bibliografía .....</b>	<b>61</b>

## **LISTADO DE ABREVIATURAS**

**CBSI:** Ciclo Básico de Secundaria Independiente

**CFCyE:** Consejo Federal de Cultura y Educación

**CFE:** Consejo Federal de Educación

**CNPHyV:** Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda

**COSI:** Ciclo Orientado de Secundaria Independiente

**CUE:** Clave Única de Establecimientos

**DiNIECE:** Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa

**EGB:** Educación General Básica

**EGB3:** Tercer Ciclo de la Educación General Básica

**INDEC:** Instituto Nacional de Estadística y Censo

**LEN:** Ley de Educación Nacional Nº 26.206 de 2006

**LFE:** Ley Federal de Educación Nº 24.195 de 1993

**ME:** Ministerio de Educación de la Nación

**NBI:** Necesidades Básicas Insatisfechas

**RA:** Relevamiento Anual

**SC:** Secundaria Completa

# 1. Presentación general

Este estudio se centra en el abordaje de la diversidad de la oferta del nivel Secundario en relación con la estructura académica y su contexto. Los siguientes interrogantes guían el desarrollo de este trabajo: ¿Qué características asume en la actualidad la conformación del nivel Secundario en el país y en cada jurisdicción? ¿Qué diferencias y/o similitudes se pueden encontrar entre ellas? ¿Cuál es el grado de diversidad/heterogeneidad de esta oferta entre las jurisdicciones en función de considerar la organización de la estructura académica? ¿Qué desafíos plantea la adecuación de las estructuras académicas del nivel Secundario respecto de los requerimientos establecidos por la Ley de Educación Nacional?

## 1.1. Objetivos

El objetivo general de este estudio consiste en realizar un análisis descriptivo, de carácter cuantitativo, de la oferta educativa del nivel de educación Secundario (desde el 7° año de estudio hasta el último año de la educación obligatoria), haciendo especial énfasis en el abordaje de sus particularidades.

Son objetivos específicos de este trabajo:

- delinear el mapa de la coexistencia de estructuras académicas diferentes (correspondiente a los niveles Primario y Secundario y los ciclos educativos Básico y Orientado) en los sistemas educativos jurisdiccionales;
- determinar el grado de la diversidad de la oferta educativa del nivel Secundario en función de su estructura académica;
- analizar el grado de aproximación de las estructuras académicas actuales de cada jurisdicción respecto de las opciones de estructura del nivel Secundario propuestas por la LEN en función de la distribución de la matrícula;
- recopilar la normativa que respalda las definiciones tomadas por las jurisdicciones en torno de la estructura académica de sus sistemas educativos con especial énfasis en el nivel Secundario y
- elaborar criterios de clasificación y categorías de análisis que permitan tipificar la oferta educativa del nivel Secundario del sistema educativo nacional.

## 1.2. Metodología de trabajo

Este estudio toma como principal fuente de datos el Relevamiento Anual 2009 compilado por la DiNIECE y se complementa con datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2001 y otras fuentes disponibles. Se plantea como universo de estudio al conjunto de establecimientos educativos (sedes y anexos) de educación común con oferta de nivel Secundario, en sus distintos tipos.

Se considera para este estudio que la estructura académica es la organización de la oferta educativa en niveles y ciclos educativos, constituyendo trayectorias escolares. En particular se recorta, en una primera instancia, los niveles Primario y Secundario de educación común, y luego se analiza con mayor detalle este último nivel educativo, considerando todas sus modalidades.

Se sistematiza, además, la normativa que establece las definiciones sobre la estructura académica del sistema educativo argentino. Se parte de considerar a la normativa educativa como un aspecto de la materialización del dispositivo escolar. Así, el Estado estipula las bases legales y organizativas por medio de las cuales se regula el funcionamiento del sistema a esca-

la de la gestión política. Además, se consideran los resultados de la investigación educativa, en particular, los informes producidos en los últimos años por la DiNIECE. Se elabora una tipología para la caracterización de la oferta educativa del nivel Secundario según los siguientes aspectos: años de estudio ofertados, año de inicio y duración en años de los ciclos educativos (básico y orientado). Los resultados se presentan desagregados según las siguientes variables: jurisdicción, sector de gestión, ámbito geográfico y quintiles de NBI.

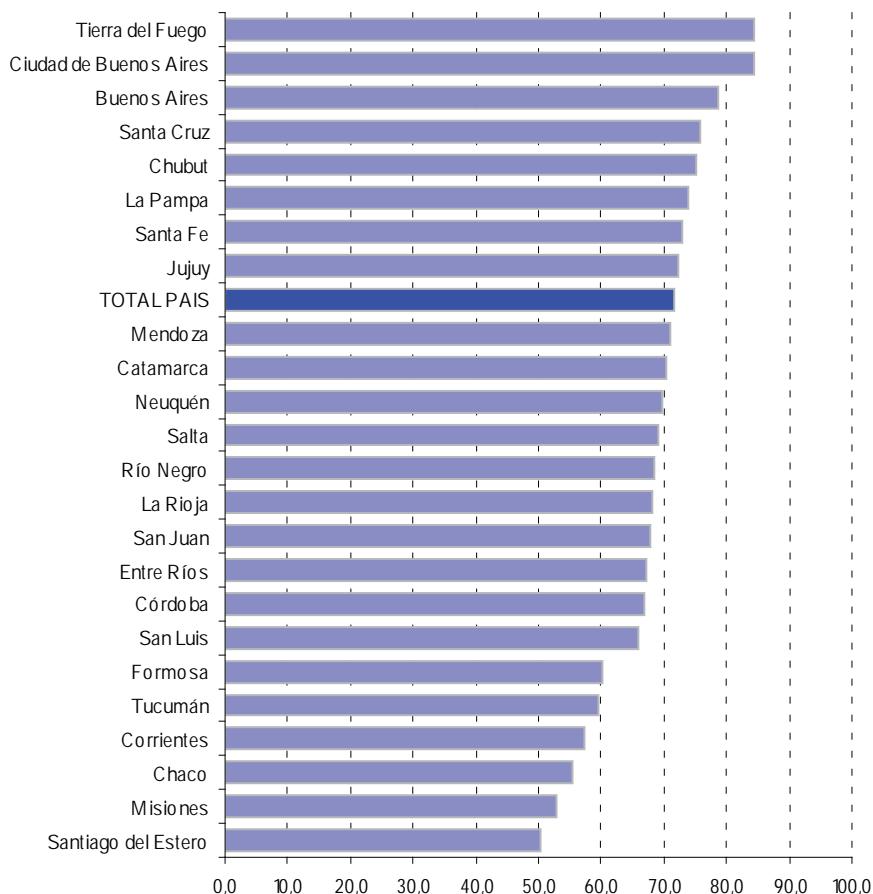
Finalmente, y con el fin de contribuir a una caracterización del contexto socioeconómico de los establecimientos, se considera el porcentaje de hogares con NBI ubicados en la fracción censal de los establecimientos educativos comprendidos en este estudio.



## 2. Introducción

La LEN N° 26206 sancionada en 2006 establece la extensión del rango de obligatoriedad escolar a un total de 13 años, comprendiendo desde la sala de 5 años del nivel Inicial hasta la culminación de la educación Secundaria (art. 16). Esta medida se enmarca en una tendencia generalizada (DiNIECE, 2006). Esto conlleva el compromiso de desarrollar estrategias tendientes a ampliar la cobertura del nivel Secundario particularmente. En el año 2001, la tasa neta de escolarización superaba el 70% para el total país y se registraba una fluctuación entre el 50% y el 85% en virtud de la realidad de las distintas jurisdicciones como se presenta en el siguiente gráfico.

**Gráfico N° 1:** Tasa neta de escolarización en el nivel Secundario según jurisdicción. Año 2001



Fuente: Elaboración propia sobre la base del CNPhyV de 2001 - INDEC

El cumplimiento de la obligatoriedad representa un desafío para las políticas educativas en términos de lograr escolarizar a aquellos jóvenes y adolescentes que en la actualidad no asisten a la escuela, ofrecer una oferta de calidad para todos y garantizar la terminalidad del

nivel (Resolución N° 86/09 del CFE). Implica garantizar el acceso, la permanencia y la terminación de los estudios de todos los jóvenes y adolescentes, y en particular de aquellos pertenecientes a sectores sociales que no fueron sus destinatarios históricos. La implementación de esta medida amerita considerar, entre otros aspectos, el estudio de la organización y las características que asume la oferta del nivel de educación Secundario en las distintas jurisdicciones.

En un breve recorrido histórico por su estructuración, se advierte que el nivel Secundario ha sido objeto de diversas transformaciones operadas en el transcurso de las últimas dos décadas. En primer lugar, la Ley N° 24.049 de Transferencia de Servicios Educativos a las Provincias y la (entonces) Municipalidad de Buenos Aires, sancionada en 1992, estableció el traspaso a las jurisdicciones de este servicio educativo (también se transfirió el nivel superior no universitario junto con la supervisión de la enseñanza privada). En segundo lugar, la LFE N° 24.195, sancionada en 1993, estableció una serie de cambios en la estructura académica de este nivel en el marco de una transformación integral del sistema. La implementación de este proceso fue gradual, progresiva, poliforme y segmentada generando distintas situaciones en las jurisdicciones.

En tercer lugar, la LEN, sancionada en 2006, redefine la estructura académica de este nivel dando lugar a una nueva propuesta para el nivel Secundario. Esto conllevó a que las jurisdicciones revisaran sus respectivas estructuras académicas y escogiesen entre dos opciones posibles: una estructura de 6 años para el nivel Primario y 6 años para el nivel Secundario o una estructura de 7 años para el nivel Primario y 5 años para el nivel Secundario (artículo 134 de la LEN).

De esta manera, el actual escenario educativo queda configurado por 12 provincias con una estructura de 6 años – 6 años (Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Chubut, Entre Ríos, Formosa, La Pampa, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Tierra del Fuego y Tucumán) y las restantes 12 jurisdicciones con una estructura de 7 años – 5 años (Ciudad de Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, Santa Fe y Santiago del Estero).

### 3. La estructura académica del nivel Secundario

*En este apartado, se analizan las prescripciones de la LFE y la LEN con referencia a un cambio significativo del sistema educativo como es la estructura académica, con especial énfasis en el nivel Secundario.*

El origen del nivel Secundario se puede establecer en el año 1863 con la creación del primer colegio Secundario, el Colegio Nacional de Buenos Aires, con un currículo destinado a la formación política y la preparación para la educación universitaria. El Estado Nacional continuó con esta política al fundar colegios en las principales capitales provinciales. Hacia 1869, comenzó la expansión de otra modalidad de este nivel educativo: las escuelas normales. Su objetivo fue la formación de maestros que sostuvieran la creciente expansión del nivel Primario de enseñanza. Para la misma etapa, también se crearon “anexos” en los colegios nacionales con las orientaciones: técnica, productiva y comercial. Así, hacia fines del siglo XIX se delinearon las características generales que, más tarde, se constituirían en las modalidades “tradicionales” de la escuela Secundaria: bachiller, normal, comercial y técnica.

Gran parte de su expansión durante el transcurso del siglo XX se desarrolló sin una legislación integral que otorgara organicidad al nivel. Por mucho tiempo, el vacío legal primó en su organización. Sólo se contaba con algunas normas parciales que regulaban aspectos específicos<sup>1</sup>.

#### 3.1. La organización definida en la Ley Federal de Educación

En la década de 1990, se modificó la estructura “tradicional” (entendida aquí como la estructura preexistente a la LFE) del sistema educativo que había prevalecido por más de 100 años. En este sentido, el proceso de reforma educativa marcó un quiebre histórico al establecer la siguiente organización: a) Educación inicial; b) Educación General Básica; c) Educación Polimodal, d) Educación Superior y e) Educación Cuaternaria (artículo 10 de la LFE). El proceso de transformación operó sobre toda la estructura del sistema aunque impactó en el nivel Secundario tradicional en forma más significativa. En este sentido, este nivel se dividió en dos instancias: los 2 primeros años de estudio pasaron a formar parte de la EGB (en sentido estricto, del Tercer Ciclo) mientras que los restantes años de estudio constituyeron un nivel en sí mismo: el Polimodal.

La Educación General Básica fue una instancia obligatoria de 9 años de duración que equivalía a los 7 grados de la educación Primaria y los 2 primeros años de la escuela secundaria anterior, organizada en 3 ciclos. Cada uno tenía una duración de 3 años, articulados entre sí, entendidos como una unidad pedagógica integral e indivisible. Por su parte, el nivel Polimodal se extendía por 3 años a continuación de la EGB y equivalía a los 3 o los 4 últimos años de estudio de la escuela Secundaria tradicional (ya fuese común o técnica).

En síntesis, este fue el proceso por el cual se pasó de un esquema tradicional de 7 años de escolaridad correspondiente a la educación Primaria y 5 años de educación Secundaria a un esquema “nuevo” constituido por 9 años de EGB y 3 años de Polimodal. Además, se extendió

<sup>1</sup> F El rastreo de esta cuestión se remonta a la Constitución Nacional de 1853 en donde se hace mención a la educación Secundaria de manera difusa. Para profundizar el análisis se sugiere consultar: Albergucci, 1996; Bonantini, 1996; Bravo, 1988, Paviglianiti y Tiramonti, 1988.

la obligatoriedad escolar de 7 a 10 años en total (los tres ciclos de la EGB junto con la sala de 5 años del nivel Inicial). De este modo, la escuela Secundaria fue objeto de una profunda modificación de su estructura académica.

En el siguiente apartado, se focaliza el análisis en el proceso de implementación en las jurisdicciones en torno a los cambios operados en la estructura académica del sistema educativo prescripta por la LFE, con especial énfasis en la localización del EGB3.

### 3.1.1. La implementación en las jurisdicciones: una oferta heterogénea <sup>2</sup>

La aplicación de la estructura académica definida en la LFE produjo un fuerte proceso de reconfiguración en los sistemas educativos jurisdiccionales. Las decisiones adoptadas por cada provincia en relación con las modalidades y los ritmos en la implementación de la nueva estructura dieron lugar a la conformación de una oferta heterogénea. No se establecieron modelos ni tipos formales sino sólo algunos acuerdos, orientaciones y recomendaciones. De esta manera, se concedió autonomía a las provincias para que decidieran la localización, la organización institucional, los tiempos y las modalidades de implementación del EGB3 junto a los modelos institucionales que le dieran forma en función de las características de su contexto.

Cada jurisdicción optó entre una localización determinada del EGB3 o la admisión de distintas posibilidades. Así quedaron conformados dos tipos de organización institucional de la EGB: "completa", que nucleaba los tres ciclos educativos, y "articulada", que abarcaba el 1° y el 2° ciclo y el antiguo 7° grado que pasó a "articularse" con alguna institución del nivel medio que incluyese la oferta del 8° y el 9° año de estudio (DiNIECE, 2000d). En términos generales, la implementación del EGB3 asumió varias formas: masiva o a escala y total o gradual.

En las jurisdicciones, estas definiciones se concretaron a través de formas mixtas: "masiva total", "masiva gradual", "a escala total" y "a escala gradual" (DiNIECE, 2003). La investigación demostró que la disparidad y la diversidad de formas y modelos primaron en el conjunto de las provincias<sup>3</sup>. En el marco de este complejo escenario educativo, se destaca que algunas provincias no modificaron su estructura académica en función de la LFE, por lo que mantuvieron la educación Primaria de 7 años y la educación Secundaria de 5 años. En otras jurisdicciones predominó la localización del EGB3 en las antiguas escuelas Primarias o las escuelas Secundarias (DiNIECE, 2007c).

Como resultado de las diferentes decisiones provinciales, se desarrolló una importante heterogeneidad de tipos de estructura, llegando a convivir 55 modelos de establecimientos que combinaban de diversos modos la oferta educativa de los niveles Primario y Secundario, EGB y Polimodal (DiNIECE, 2005). A su vez, esto generó diferentes consecuencias en relación con la retención de los alumnos, la organización institucional y la articulación al interior del ciclo y con los otros niveles educativos. A nivel jurisdiccional, la presencia de cada uno de los modelos institucionales varió sustantivamente.

---

<sup>2</sup> La entonces Unidad de Investigaciones Educativas (actual Área de Investigación y Evaluación de Programas) desarrolló una línea de investigación sobre el EGB3.

<sup>3</sup> Véase también CTERA (2004) *Consecuencias de la implementación de la estructura "definida" por la Ley Federal de Educación. Los pedazos del sistema o un sistema hecho pedazos, Informes y estudios sobre la situación educativa. N° 2. Instituto de Investigaciones Pedagógicas Marina Vilte y FLACSO (2000) Estado de situación de la implementación del tercer Ciclo de EGB en seis jurisdicciones. Informe final del Proyecto de Investigación "Estado de situación de la implementación del Tercer Ciclo de EGB en seis jurisdicciones".*

### 3.2. La organización definida en la Ley de Educación Nacional

Durante esta primera década del siglo XXI, algunas leyes nacionales modificaron distintos aspectos del sistema educativo<sup>4</sup>. En lo que respecta a la LEN, se propone la homogeneización de la estructura académica del sistema educativo, entre sus rasgos más sobresalientes. Para ello, se prevé construir una estructura unificada en todo el país que asegure el ordenamiento y la cohesión del sistema educativo, la organización y la articulación de los niveles y las modalidades y la validez nacional de los títulos y los certificados que se expidan (artículo 15 de la LEN). El siguiente cuadro sistematiza la estructura académica tradicional, de la LFE y la LEN, y presenta la equivalencia de niveles y años de estudio del sistema educativo.

**Cuadro N° 1:**

Equivalencia de niveles y años de estudio entre las estructuras académicas: tradicional y prescriptas por la LFE y la LEN.

Tradicional		LFE		LEN			
				Modelo 1 / 7 años – 5 años		Modelo 2 / 6 años – 6 años	
Niveles	Años de estudio	Niveles	Años de estudio	Niveles	Años de estudio	Niveles	Años de estudio
Primario	1° grado	EGB	1° año	Primario	1° grado	Primario	1° grado
	2° grado		2° año		2° grado		2° grado
	3° grado		3° año		3° grado		3° grado
	4° grado		4° año		4° grado		4° grado
	5° grado		5° año		5° grado		5° grado
	6° grado		6° año		6° grado		6° grado
	7° grado		7° año		7° grado		7° grado
Secundario	1° año	Polimodal	8° año	Secundario	1° año	Secundario	1° año
	2° año		9° año		2° año		2° año
	3° año		1° año		3° año		3° año
	4° año		2° año		4° año		4° año
	5° año		3° año		5° año		5° año
	6° año		4° año		6° año		6° año
							7° año

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información de la Resolución N° 18/07 del CFE anexo II

La educación Secundaria es definida como una unidad pedagógica y organizativa (artículo 29 de la LEN) cuya finalidad es habilitar a los jóvenes y los adolescentes que hayan cumplido con el nivel Primario para el ejercicio pleno de la ciudadanía, el trabajo y la continuidad de sus estudios. Su duración es de 5 ó 6 años estructurados en un Ciclo Básico Común a todas las modalidades, de 2 ó 3 años de duración según la localización del 7° año de estudio y un Ciclo Orientado con carácter diversificado de 3 años de duración y de 4 años en la ofertas de las modalidades Técnico Profesional y Artística que así lo requieran (artículo 31 de la LEN). Asimismo, se acordó en forma federal las siguientes ofertas para este nivel: educación Secundaria Orientada, educación Secundaria modalidad Técnico Profesional, educación Secundaria modalidad Artística y educación Secundaria modalidad Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (Resolución N° 84/09 del CFE).

La educación Secundaria Orientada debe garantizar capacidades para la apropiación permanente de nuevos conocimientos para la inserción en el mundo del trabajo y la partici-

<sup>4</sup> Se trata de: Ley N° 25.058 de Educación Técnico Profesional (sancionada el 09/09/05), Ley N° 25.075 de Financiamiento Educativo (sancionada el 12/01/06), Ley N° 25.864 de 180 días de clase (sancionada el 08/01/04), Ley N° 25.919 de Fondo Nacional de Incentivo Docente (sancionada el 31/08/04) y Ley N° 26.150 de Educación Sexual (sancionada el 23/10/06).

pación en la vida ciudadana. Las diversas ofertas educativas existentes y el acuerdo sobre las futuras se definen en orden a las siguientes orientaciones: Ciencias Sociales o Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias Naturales, Economía y Administración, Lenguas, Agro y Administración, Comunicación, Informática, Educación Física, Turismo y Arte. La educación Secundaria obligatoria se certifica con el título de "Bachiller" con mención de la orientación correspondiente.

Por su parte, la educación Secundaria modalidad Técnico Profesional propone un recorrido de profesionalización definido por el acceso a conocimientos y el desarrollo de habilidades profesionales para la inserción en áreas ocupacionales amplias y significativas. Procura responder a las demandas y las necesidades del contexto socio-productivo con una mirada integral y prospectiva que exceda la preparación para el desempeño de puestos de trabajo u oficios específicos y habilite para ingresar a cualquier tipo de oferta de estudios superiores. El título de egreso es "Técnico" con mención de la especialización correspondiente.

La educación Secundaria modalidad Artística garantiza a los estudiantes una educación integral y específica en los diversos lenguajes y disciplinas del arte y sus formas de producción contemporánea. Esta formación posibilita la continuidad de estudios, la profundización de conocimientos y el ingreso a cualquier tipo de oferta de educación superior. Puede organizarse en orientaciones, especializaciones y tecnicaturas. Asimismo, la educación Secundaria en la modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos garantiza una formación integral tendiente a la construcción de saberes y el desarrollo de capacidades vinculadas a las interacciones humanas en contextos diversos, el mundo del trabajo en relación con el entorno socio-cultural y político de la sociedad y el fortalecimiento de la ciudadanía para posibilitar el desarrollo personal y social, de acuerdo con los ejes formulados en los lineamientos curriculares para esta modalidad.

### 3.2.1. Un sistema educativo en transición hacia su unificación

La implementación de la nueva estructura del sistema educativo es acordada entre el ministerio de educación nacional y los ministerios del área de las jurisdicciones en el ámbito del CFE en tanto organismo interjurisdiccional de concertación (artículos 116 y 130 de la LEN). Las jurisdicciones pueden optar entre 2 modelos de estructura académica con el objeto de establecer criterios organizativos y pedagógicos comunes junto a los núcleos de aprendizaje prioritarios (artículo 32 de la LEN). Hasta tanto se concluya este proceso de cambio, el ME y el CFE acuerdan criterios que aseguren los mecanismos necesarios de equivalencia y certificación de estudios, la movilidad de los alumnos y los derechos adquiridos por los docentes sobre la base del respeto a las realidades de las distintas jurisdicciones (artículo 134 de la LEN).

Las actuales definiciones legales de las jurisdicciones en torno a la estructura académica se sistematizan en el cuadro siguiente, donde se observan proporciones iguales entre las jurisdicciones que han optado por una u otra alternativa. Sin embargo, si el análisis se desagrega por región geográfica, se evidencia la coexistencia de estos modelos de forma dispar.

Dado el actual proceso de transición, la situación normativa es dispar dado que: 9 jurisdicciones cuentan con leyes preexistentes o sancionaron una nueva ley educación contemplando los planteos de la LEN; 12 jurisdicciones establecieron otros tipos de normativas (ya sea resolución, decreto o acuerdo) para definir la estructura académica del sistema mientras revisan su ley provincial y 3 jurisdicciones se encuentran elaborando su normativa al momento de producirse este informe. Este proceso se está llevando a cabo en forma progresiva y en virtud de la realidad de cada una de las jurisdicciones.

**Cuadro N° 2:**

Normativa relativa a la estructura académica por opción según región geográfica y jurisdicción.  
Año 2010.

Región Geográfica	Opciones de estructura académica			
	7 años de nivel Primario y 5 años de nivel Secundario		6 años de nivel Primario y 6 años de nivel Secundario	
	Jurisdicción	Normativa	Jurisdicción	Normativa
CENTRO	Ciudad de Bs As	Ley N° 898/02	Buenos Aires	Ley Provincial de Educación N° 13688/07
	Santa Fe	Decreto N° 2885/07.	Córdoba	Ley Provincial de Educación N° 9870
			Entre Ríos	Ley N° 9890/08 de Educación
SUR	Neuquén	Sin normativa	Chubut	Ley Provincial de Educación N° 91/10
			Tierra del Fuego	Resolución N° 2484/07
	Río Negro	Ley Provincial de Educación N° 2444/91	La Pampa	Ley de Educación N° 2511/09
			Santa Cruz	Acuerdo N° 171/08
NEA	Misiones	Resolución N° 289/07	Corrientes	Decreto N° 222/08
	Chaco	Ley Provincial N° 6.478/10	Formosa	Resolución N° 5476/07
NOA	Jujuy	Decreto Acuerdo N° 8509/07	Tucumán	Resolución N° 620/08
	Salta	Ley de Educación N° 7546/08		
	Sgo. del Estero	Ley de Educación N° 6876/07		
	Catamarca	Sin normativa		
CUYO	La Rioja	Ley Provincial de Educación N° 8678/09.	San Juan	Resolución N° 5641/07
	Mendoza	Sin normativa	San Luis	Decreto N° 154/08
TOTAL	12		12	

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del CFE (actualizado a diciembre de 2010).

Para profundizar el análisis en torno a las implicancias de la implementación de una u otra forma de estructura académica, se propone un análisis cuantitativo de la diversidad de la oferta de este nivel en cada una de las jurisdicciones, para componer los diversos escenarios jurisdiccionales y el mapa nacional. Esta cuestión es abordada en profundidad en el siguiente apartado.

## 4. La oferta del nivel Secundario

*En este apartado, se presenta un análisis descriptivo de carácter cuantitativo de la oferta educativa y la matrícula del nivel Secundario, haciendo especial énfasis en la diversidad de situaciones a nivel nacional y las particularidades existentes en las jurisdicciones. Este estudio se realiza sobre la base de los datos del Relevamiento Anual 2009 y se complementa con información sobre población con NBI relevados por el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2001. Para mayor información, se sugiere la lectura del apartado Anexo Metodológico.*

Independientemente de la definición normativa realizada por las jurisdicciones, la organización de la oferta educativa de nivel Secundario no es homogénea. Esto puede explicarse en función del desarrollo de sucesivas definiciones de política educativa así, como también, por las posibilidades de acción de cada jurisdicción. Por lo tanto, es posible encontrar en algunas jurisdicciones la coexistencia de distintos tipos de establecimientos educativos que brindan oferta de nivel Secundario.

El aporte de este capítulo consiste en dar cuenta de la actual diversidad de estructuras académicas jurisdiccionales, en particular de la correspondiente al nivel Secundario común (considerando todas las modalidades y orientaciones vigentes, salvo la oferta de educación Especial y de Jóvenes y Adultos). Para ello, es posible realizar un análisis de la misma teniendo en cuenta el año de estudio de inicio del nivel, la oferta de ciclos educativos y la cantidad de años de estudio que se ofertan. Esto da como resultado que, en la actualidad, coexisten 7 tipos de establecimientos educativos que ofertan el nivel Secundario, sintetizado en el siguiente esquema.

### Esquema N° 1:

Oferta de establecimientos de nivel Secundario por años de estudio que la componen según tipo.  
Total país. Año 2009

TIPO DE ESTABLECIMIENTOS		AÑO DE ESTUDIO								
Denominación	Sigla	7°		8°		9°		10°	11°	12° / 13°
		EGB	Sec.	EGB	Sec.	EGB	Sec.			
Secundaria Completa de 6/7 años (7° a 12°)	SC 6 / 7									
Secundaria Completa de 5/6 años (8° a 12°)	SC 5 / 6									
Ciclo Orientado de Secundaria Independiente (10° a 12°)	COSI									
Ciclo Básico de Secundaria Independiente de 2 años (8° y 9°)	CBSI 89									
Ciclo Básico de Secundaria Independiente de 3 años (7° a 9°)	CBSI 789									
EGB3 sin Polimodal (7° a 9°)	EGB3 sin Polimodal									
EGB3 con Polimodal (7° a 12°)	EGB3 + Polimodal									
Otros	Otros									

A continuación, se analizan distintos aspectos relacionados con esta variada oferta educativa de nivel Secundario en lo que respecta al panorama nacional y jurisdiccional: la estructura académica, teniendo en cuenta estos tipos de establecimiento; el ámbito geográfico y el sector de gestión, y el contexto socioeconómico, a partir de la proporción de hogares con NBI localizados en el radio y la fracción censal del establecimiento educativo. Finalmente, se presenta el grado de aproximación de las decisiones político-normativas en relación con la oferta efectiva del nivel Secundario.



#### 4.1.1. Acerca de la oferta de establecimientos educativos y la matrícula

Los datos del año 2009 muestran que, en el país, un total de 14.510 establecimientos educativos cuenta con la oferta de nivel Secundario, ya sea en forma completa o sólo algunos años de estudio. El 69,1% pertenece a la gestión estatal mientras que el 30,9% es de gestión privada. A su vez, 7 de cada 10 establecimientos se localizan en el ámbito urbano. En tanto, la matrícula de este nivel educativo asciende a 3.457.250 alumnos. El 71,6% de los mismos asiste a establecimientos estatales y el resto a instituciones privadas. Esta distribución es similar a la de establecimientos según sector de gestión. Además, 9 de cada 10 estudiantes concurre a establecimientos de zonas urbanas.

##### Cuadro N° 3:

Distribución de establecimientos y matrícula de nivel Secundario según sector de gestión y ámbito geográfico (en absolutos y porcentajes). Total país. Año 2009

Sector y Ámbito	Establecimientos		Matrícula	
	Abs.	%	Abs.	%
Estatal	10.020	69,1	2.474.822	71,6
Privado	4.490	30,9	982.428	28,4
Urbano	10.929	75,3	3.230.725	93,4
Rural	3.541	24,4	226.525	6,6
Total	14.510	100,0	3.457.250	100,0

Fuente: Elaboración propia sobre la base del RA 2009, DiNIECE - ME

Si se considera el análisis en función de la organización de los establecimientos educativos que ofrecen nivel Secundario, se observa que a nivel nacional predominan los establecimientos con oferta de Secundaria completa tanto de 5/6 años como de 6/7 años de duración dado que representa un poco más del tercio del total de la oferta (36,16%). Le sigue en orden de importancia la oferta de Ciclos Básicos independientes de 2 ó 3 años de duración que representa el 26,7% del total. Por su parte, la oferta de COSI concentra el 10,6% de establecimientos. Finalmente, el 26,5% de establecimientos aún no definió si adopta una estructura académica de 5 ó 6 años de duración para el nivel Secundario<sup>5</sup>.

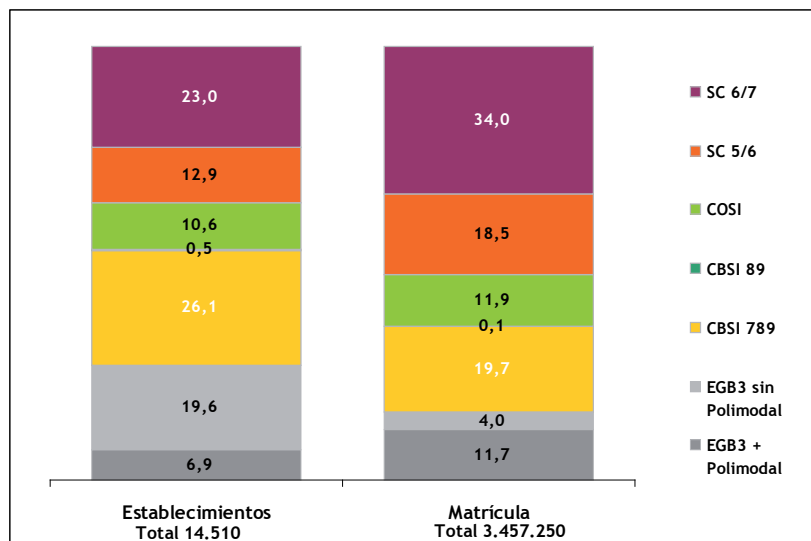
Si se incluyen en el análisis pormenorizado estos últimos establecimientos, se puede afirmar que, a nivel nacional, casi la mitad de los establecimientos ofrece únicamente los primeros años del Secundario mientras que la otra mitad ofrece todos los años del nivel o el ciclo de estudio orientado. Sin considerar los establecimientos que ofrecen todos los años de estudio del nivel, se observa una relación de casi 5 establecimientos con oferta de los primeros años del nivel por cada establecimiento que ofrece sólo el segundo ciclo de estudio.

En cambio, en la distribución de la matrícula según los tipos de establecimiento con nivel Secundario, se observa que el 52,5% de los alumnos concurre a Secundarias completas de 5 ó 6 años de duración. Por otra parte, el 19,8% de la matrícula del nivel asiste a establecimientos con oferta de Ciclo Básico de Secundaria, con una fuerte concentración en instituciones con oferta de 7° a 9° año de estudio (19,7%). Por último, el 15,7% del total de alumnos del país asiste a establecimientos que aún no han definido la estructura académica adecuada a la LEN.

<sup>5</sup> Se consideran para el análisis los datos provistos por el Relevamiento Anual de Estadística Educativa de la DiNIECE del año 2009. Se consigna la información de la educación común del nivel Secundario –en todas sus modalidades-. El Relevamiento Anual es el operativo federal realizado en conjunto por la DiNIECE y las Unidades de Estadística Jurisdiccionales que registra datos cuantitativos sobre los establecimientos educativos, sus alumnos y sus plantas orgánico-funcionales, a partir de la información suministrada por los establecimientos.

**Gráfico N° 2:**

Distribución porcentual de establecimientos y matrícula de nivel Secundario según tipo de establecimiento. Total país. Año 2009



Fuente: Elaboración propia sobre la base del RA 2009, DiNIECE - ME

Nota: no incluye el tipo de establecimiento "otros"

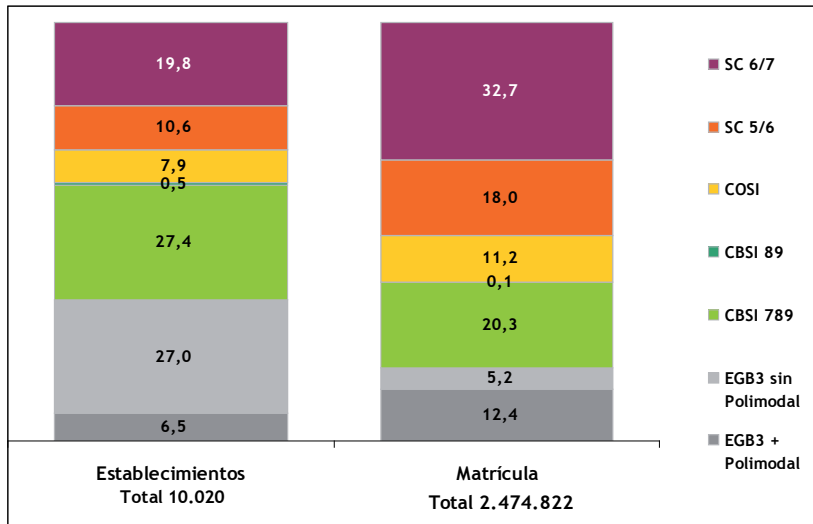
Se advierte que la estructura de la oferta varía significativamente según sector de gestión y ámbito geográfico. En lo que respecta al sector estatal, en la distribución de los tipos de establecimiento que ofrecen el nivel Secundario, casi la tercera parte (30,4%) se concentra en la Secundaria completa. El CBSI, que incluye la oferta con inicio del ciclo en 7° ó 8° año de estudio, representa el 28% y el tipo COSI nuclea al 7,9%. Por último, el 33,6% del total de establecimientos de gestión estatal aún no ha redefinido la estructura académica adecuada a la LEN. También puede afirmarse que el 55,1% de los establecimientos estatales ofertan los primeros años de estudio y que, de cada 7 establecimientos que ofertan los primeros años del nivel, sólo hay 1 con oferta del segundo ciclo de estudio. La matrícula de este sector presenta una fuerte concentración (50,8%) en el tipo SC. Los alumnos de establecimientos con oferta del tipo CBSI representan el 20,4% y los que asisten a ofertas del tipo COSI concentran el 11,2%. La matrícula en establecimientos del tipo EGB3 (con o sin Polimodal), en cambio, alcanza al 17,6% del total de alumnos.

En el sector privado, la distribución de establecimientos según tipo muestra importantes diferencias respecto al sector estatal. En efecto, la oferta de tipo SC concentra el 49,7% del total de establecimientos. Le sigue, en orden de importancia, el tipo CBSI (ya sea que la oferta comience en 7° ó 8° año de estudio) con el 23,8% y el tipo COSI con el 16,8%. Cabe señalar que el 10,8% de los establecimientos con oferta de nivel Secundario no han informado el año de inicio del nivel y se reconocen aún como EGB3. Además, la oferta de los primeros años de estudio representa el 26,7% mientras que los establecimientos con oferta de todos los años tienen un peso relativo del 56,6%. La relación entre ciclos independientes observa un mayor equilibrio respecto al sector estatal: de cada 2 establecimientos con oferta en los primeros años del nivel, hay 1 con oferta del segundo ciclo. Con respecto a la matrícula, se observa una fuerte concentración (57,0%) en la oferta de tipo SC (ya sea que se trate de ofertas con inicio en 7° ó 8° año de estudio). Los alumnos en establecimientos con oferta del tipo CBSI representan el 18,5% y los que asisten a ofertas del tipo COSI concentran el 13,5%. La matrícula en establecimientos del tipo EGB3 (con o sin Polimodal), en cambio, alcanza al 11,0% del total de alumnos.

**Gráfico N° 3:**

Distribución porcentual de establecimientos y matrícula de nivel Secundario por sector de gestión, según tipo de establecimiento. Total país. Año 2009

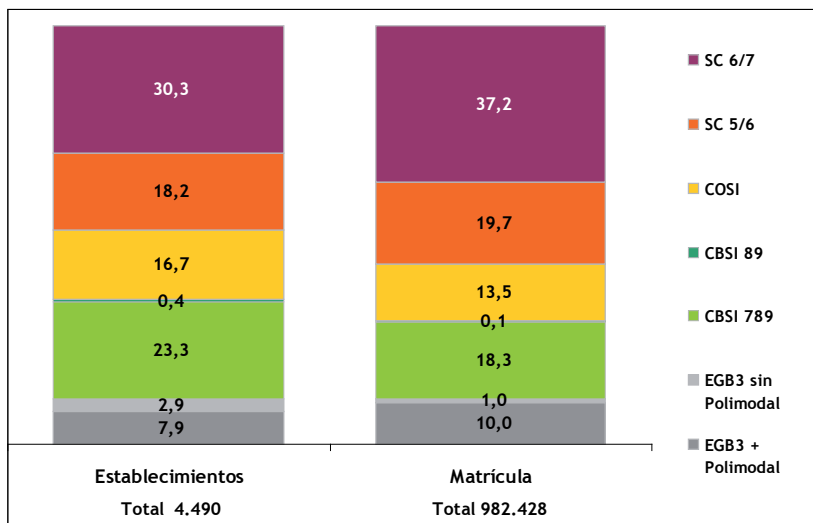
**ESTATAL**



Fuente: Elaboración propia sobre la base del RA 2009, DiNIECE - ME

Nota: no incluye el tipo de establecimiento "otros"

**PRIVADO**



Fuente: Elaboración propia sobre la base del RA 2009, DiNIECE - ME

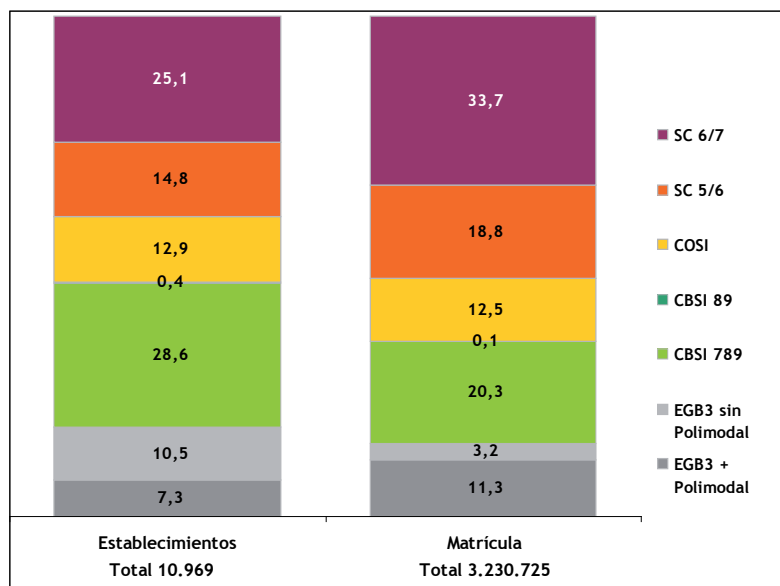
Nota: no incluye el tipo de establecimiento "otros"

La distribución de los tipos de establecimiento en el ámbito urbano muestra que el 40,1% del total ofrece el tipo SC, casi un tercio ofrece el tipo CBSI (29,1%) y el tipo COSI concentra el 13,0%. Merece señalarse que el 17,9% de establecimientos aún no ha definido la estructura del nivel Secundario. Además, los establecimientos urbanos con oferta de los primeros años de estudio representan el 39,6% mientras que aquellos con oferta de todos los años del nivel tienen un peso relativo del 47,5%. Otro tipo de lectura permite comprobar la siguiente relación: de cada 3 establecimientos con oferta de los primeros años del nivel, sólo hay 1 con oferta del segundo ciclo. Con respecto a la matrícula en establecimientos, se observa que más de la mitad asiste a instituciones con oferta del tipo SC (52,5%), el tipo CBSI concentra el 20,5% del total de alumnos del nivel y el tipo COSI, el 12,5%. Por último, un 14,5% de la matrícula total asiste a establecimientos del tipo EGB3 –con y sin Polimodal-, que aún no reestructuraron su oferta.

En el ámbito rural, se observa que más de la mitad de los establecimientos aún no definió su estructura académica (53,5%), el 19,5% tiene oferta del tipo CBSI y el 23,8% oferta de tipo SC. Sólo el 3,3% del total de establecimientos ofrece el tipo COSI. Además, los establecimientos con oferta de los primeros años de estudio representan el 67,4% mientras que aquellos con oferta de todos los años del nivel tienen un peso relativo del 29,2%. Con respecto a la relación entre ciclos, por cada 20 instituciones con oferta en los primeros años de estudio, sólo hay 1 con oferta del segundo ciclo. La matrícula presenta una distribución muy diferente. Dado que la gran mayoría está incluida en el tipo SC (62,9%). El 32,1% del total de alumnos del nivel se encuentra cursando en instituciones que aún no definieron la forma de la nueva estructura, y el tipo CBSI representa el 11,6%. El tipo de oferta COSI tan sólo alcanza al 3,4% del total de alumnos.

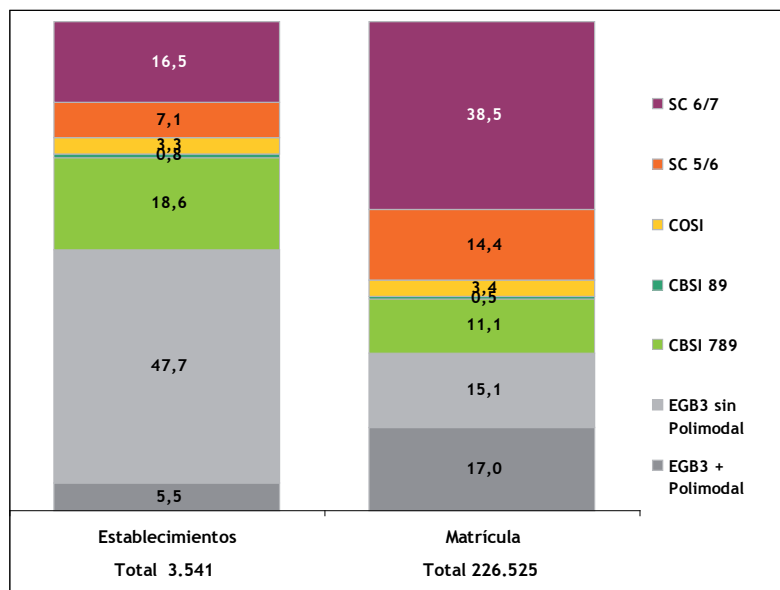
**Gráfico N° 4:**  
 Distribución porcentual de establecimientos y matrícula de nivel Secundario por ámbito geográfico, según tipo de establecimiento. Total país. Año 2009

**Urbano**



Fuente: Elaboración propia sobre la base del RA 2009, DiNIECE - ME  
 Nota: no incluye el tipo de establecimiento "otros"

**Rural**



Fuente: Elaboración propia sobre la base del RA 2009, DiNIECE - ME  
 Nota: no incluye el tipo de establecimiento "otros"

En síntesis, en ambos sectores de gestión y ámbitos geográficos es considerable la proporción de establecimientos que aún deben poner en marcha la nueva estructura académica. También es importante la diferencia en la magnitud de la oferta del primer ciclo y el segundo ciclo de este nivel educativo, particularmente en el ámbito rural.

#### 4.1.2. Acerca del contexto socioeconómico de los establecimientos educativos con oferta de nivel Secundario

Con el objetivo de analizar la distribución de los diferentes tipos de establecimientos Secundarios. Según una variable que considere la estratificación social, se eligió el indicador de NBI. Se identificó el porcentaje de hogares con NBI de las fracciones censales en que se localizan los establecimientos estudiados para luego agruparlos según quintiles de distintos contextos socio-económicos de las escuelas donde los más pobres corresponden al quintil 5 y los menos pobres corresponden al quintil 1 (ver: Anexo Metodológico).

Como se advierte en el siguiente cuadro, al interior de cada tipo de establecimiento se registran considerables diferencias respecto a su distribución en zonas con población de distintos quintiles de NBI.

#### Cuadro N° 4:

Distribución de establecimientos de nivel Secundario por NBI según tipo de establecimiento.  
Año 2009

Tipo Secundaria 2009	Total	Quintiles NACIONALES del % de hogares con NBI localizados en la fracción censal de la escuela				
		1	2	3	4	5
Total	12.141	19,8	19,1	20,4	19,7	20,9
CBS 789	2.938	23,2	16,7	20,9	24,6	14,6
CBS 89	49	10,2	6,1	6,1	44,9	32,7
COSI	1.127	37,4	23,3	20,2	14,1	5,0
EGB3 sin Poli	2.803	6,2	8,8	17,8	21,9	45,3
EGB3 + Poli	987	14,5	15,3	22,4	17,3	30,5
SC5-6	1.494	27,8	23,4	20,6	18,5	9,6
SC6-7	2.743	20,7	29,8	22,1	15,4	12,0

Fuente: Elaboración propia sobre la base del RA 2009, DiNIECE – ME y CNPhyV 2001 - INDEC

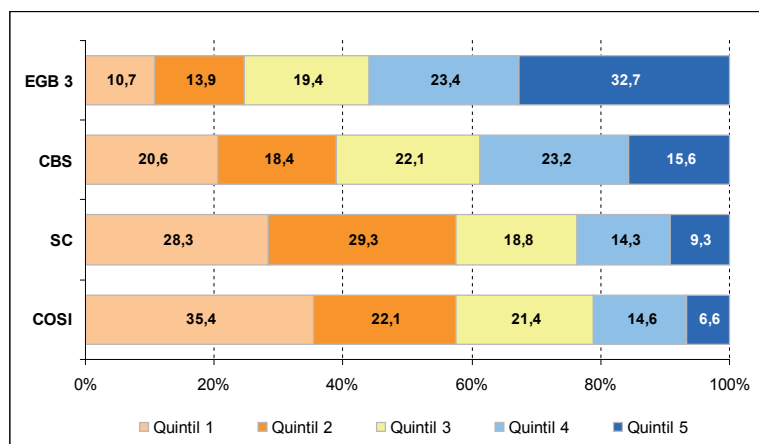
Nota 1: El total no considera 269 establecimientos que no tienen matrícula en el nivel Secundario; tampoco 1.757 de la Provincia de Buenos Aires (en su gran mayoría ubicados en el Interior de esta jurisdicción) ni 576 del resto del país cuyas fracciones censales no están identificadas.

Nota 2: no se incluye el tipo de establecimiento "Otros"

A fin de facilitar el análisis, se reagrupan los tipos de establecimiento en tres categorías de la oferta que sintetizan su alcance: Secundaria Completa (SC 5-6; SC 6-7 y EGB3 + Polimodal), Ciclo Básico de Secundaria (CBSI 789; CBSI 89 y EGB3 sin Polimodal) y Ciclo Orientado de Secundaria Independiente. Se puede observar que, en términos relativos, la mayor parte de los establecimientos que sólo ofrecen el Ciclo Básico Independiente se encuentran emplazados en localizaciones con mayor NBI (23,5% y 29,6% de establecimientos en los quintiles 4 y 5, respectivamente). Por el contrario, la mayoría de las instituciones con oferta de SC y COSI se encuentran ubicadas en zonas donde la población presenta mejores condiciones socioeconómicas (46,8% y 60,7% respectivamente sumando los quintiles 1 y 2).

**Gráfico N° 5:**

Distribución porcentual de establecimientos que ofrecen el nivel Secundario por NBI según tipo de oferta. Total país. Año 2009

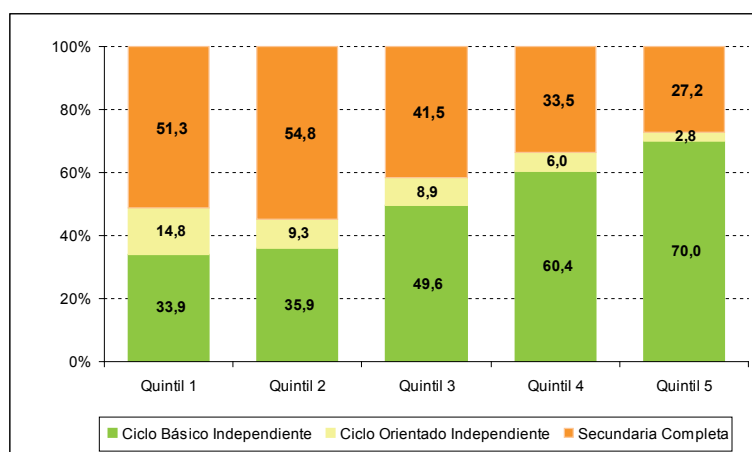


Fuente: Elaboración propia sobre la base del RA 2009, DiNIECE – ME y CNPhyV 2001 - INDEC  
Nota: el Quintil 1 representa al conjunto de hogares de mejores condiciones y el Quintil 5 al de peores condiciones. No incluye la categoría Otros

Otro modo de presentar esta cuestión es analizándolo desde el punto de vista de la distribución de la pobreza. En estos términos, se observa que en los quintiles 4 y 5, que representan mayor pobreza, predomina la oferta del Ciclo Básico de Secundaria (tanto CBSI 789 y CBSI 89 como EGB 3 sin Polimodal) dado que representa el 56,9% y el 67,4% respectivamente del total de la oferta. En tanto que en los quintiles menos pobres, la oferta que prevalece corresponde al nivel Secundario completo (se incluyen SC 5-6; SC 6-7 y la EGB3 + Polimodal). En este caso, en los quintiles 1 y 2 este tipo de oferta supera el 45% del total. También resulta más amplia, para ambos quintiles, la oferta del Ciclo Orientado Independiente.

**Gráfico N° 6:**

Distribución de establecimientos de nivel Secundario en cada quintil de NBI según alcance de la oferta. Total país. Año 2009



Fuente: Elaboración propia sobre la base del RA 2009, DiNIECE – ME y CNPhyV 2001 - INDEC.  
Nota: el Quintil 1 representa al conjunto de hogares de mejores condiciones y el Quintil 5 al de peores condiciones. No incluye la categoría Otros

De este modo, queda plasmada una distribución desigual de la oferta del nivel Secundario. En los ámbitos más pobres, predomina una oferta incompleta, que se concentra en el ciclo básico. En cambio, en las zonas de mayores recursos, la oferta de este nivel se compone de los dos ciclos educativos.

## 4.2. Panorama por jurisdicción

### 4.2.1. Acerca de la oferta de establecimientos educativos y la matrícula

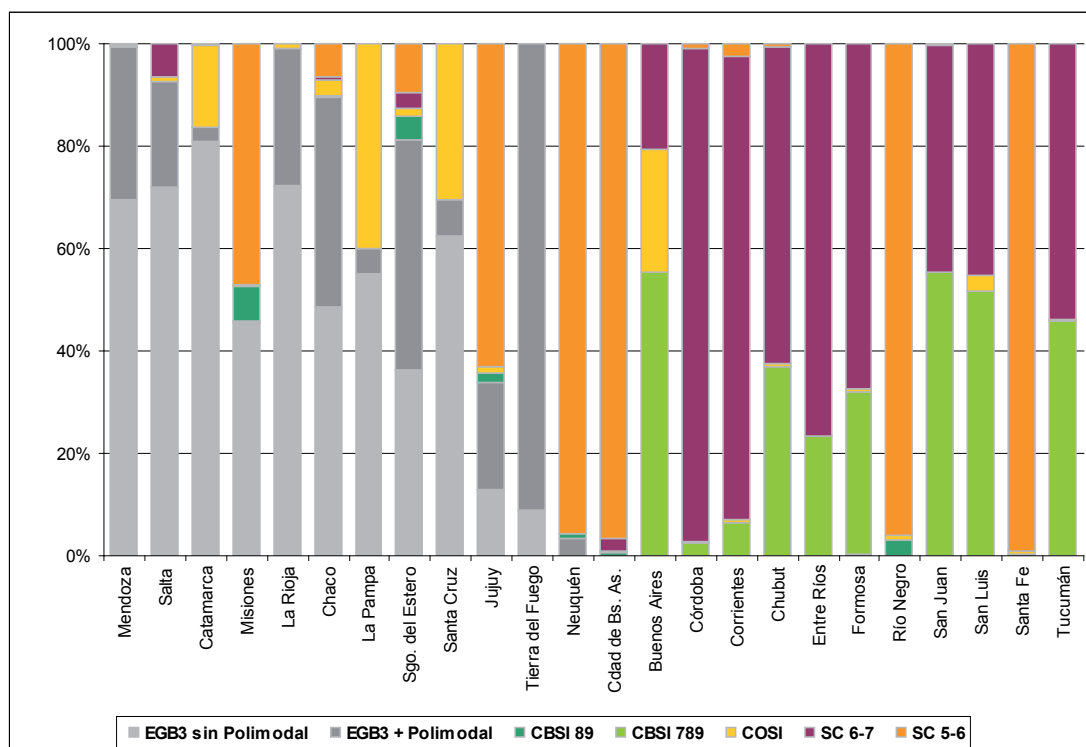
El análisis de la distribución de la oferta por tipo de establecimiento de nivel Secundario por jurisdicción permite apreciar una considerable diversidad de situaciones. Si bien en el total nacional se presentan 7 tipos de establecimientos, al interior de cada una de las jurisdicciones la oferta varía entre 2 y 6 tipos. Las provincias que presentan mayor diversidad de tipos son: Buenos Aires, Chaco, Jujuy, Misiones, Salta y Santiago del Estero mientras que las de menor variedad son las provincias de Entre Ríos, Río Negro y Tierra del Fuego; el resto de las provincias presentan entre 3 y 4 tipos de oferta.

Se destaca que, para el año 2009, 10 jurisdicciones aún registran establecimientos que definen su oferta educativa en términos de la anterior estructura (LFE). Así, en las provincias de Catamarca, Chaco, La Rioja, Mendoza, Salta, Santiago del Estero y Tierra del Fuego el porcentaje de establecimientos en estas condiciones supera el 80% del total. En cambio, esta condición varía entre el 70 y el 35% en las provincias de Jujuy, La Pampa, Misiones y Santa Cruz. Las demás jurisdicciones presentan claramente definiciones acerca de su oferta de nivel Secundario en consonancia con la LEN, aunque con situaciones diversas.

En 11 jurisdicciones se observa que más del 50% de los establecimientos se concentran en ofertas de nivel Secundario completo en los dos tipos definidos por la LEN, distribuidos de la siguiente manera: en Córdoba, Corrientes, Chubut, Entre Ríos, Formosa y Tucumán predomina la oferta de SC 6/7 y en Ciudad de Buenos Aires, Jujuy, Neuquén, Río Negro y Santa Fe la oferta del tipo SC 5/6. En otras 3 provincias la Secundaria Completa alcanza un poco más del 44% (Misiones, San Juan y San Luis). En 3 provincias se registra una considerable presencia de los Ciclos Básicos de Secundaria Independiente, con un poco más del 50% del total. Tal es el caso de las provincias de Buenos Aires, San Juan y San Luis.

#### Gráfico N° 7:

Distribución porcentual de establecimientos con oferta de nivel Secundario por tipo de establecimiento según jurisdicción. Año 2009

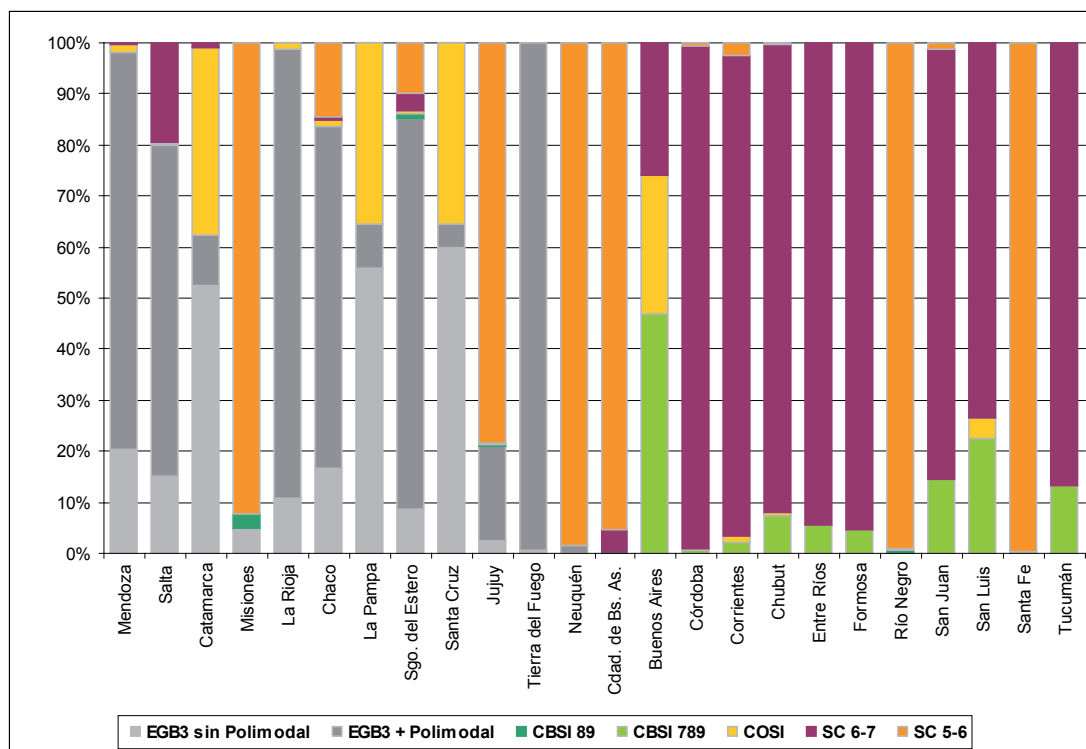


Fuente: Elaboración propia sobre la base del RA 2009, DiNIECE - ME  
Nota: no incluye el tipo de establecimiento "otros"

Para el año 2009, sólo un 15,7% de la matrícula se encuentra en establecimientos que aún no han adecuado su estructura, pero con importantes variaciones de porcentaje en las provincias donde esto sucede. Así, se observa que en 9 jurisdicciones más del 60% de los estudiantes se encuentra en la EGB3 con y sin Polimodal. Se trata prácticamente de las mismas provincias donde este fenómeno se observa a nivel de los establecimientos: Catamarca, Chaco, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Salta, Santa Cruz, Santiago del Estero y Tierra del Fuego.

En las restantes 15 jurisdicciones, la mayor parte de la matrícula se encuentra definida en términos de la LEN y, en 14 de ellas la matrícula se concentra en un tipo de establecimiento: la Secundaria Completa, ya sea de 5-6 años o 6-7 años de duración. En 8 provincias de este grupo, la matrícula se concentra en la SC 6/7: Córdoba, Corrientes, Chubut, Entre Ríos, Formosa, San Luis, San Juan y Tucumán. En otras 6 jurisdicciones, la mayoría de los alumnos está incluida en la SC 5/6: Ciudad de Buenos Aires, Jujuy, Misiones, Neuquén, Río Negro y Santa Fe. Por último, se destaca la situación de la provincia de Buenos Aires donde la matrícula se distribuye en tres tipos de establecimientos de nivel Secundario: CBSI 789, COSI y SC 6/7.

**Gráfico N° 8:**  
 Distribución porcentual de la matrícula en establecimientos con oferta de nivel Secundario por tipo de establecimiento según jurisdicción. Año 2009



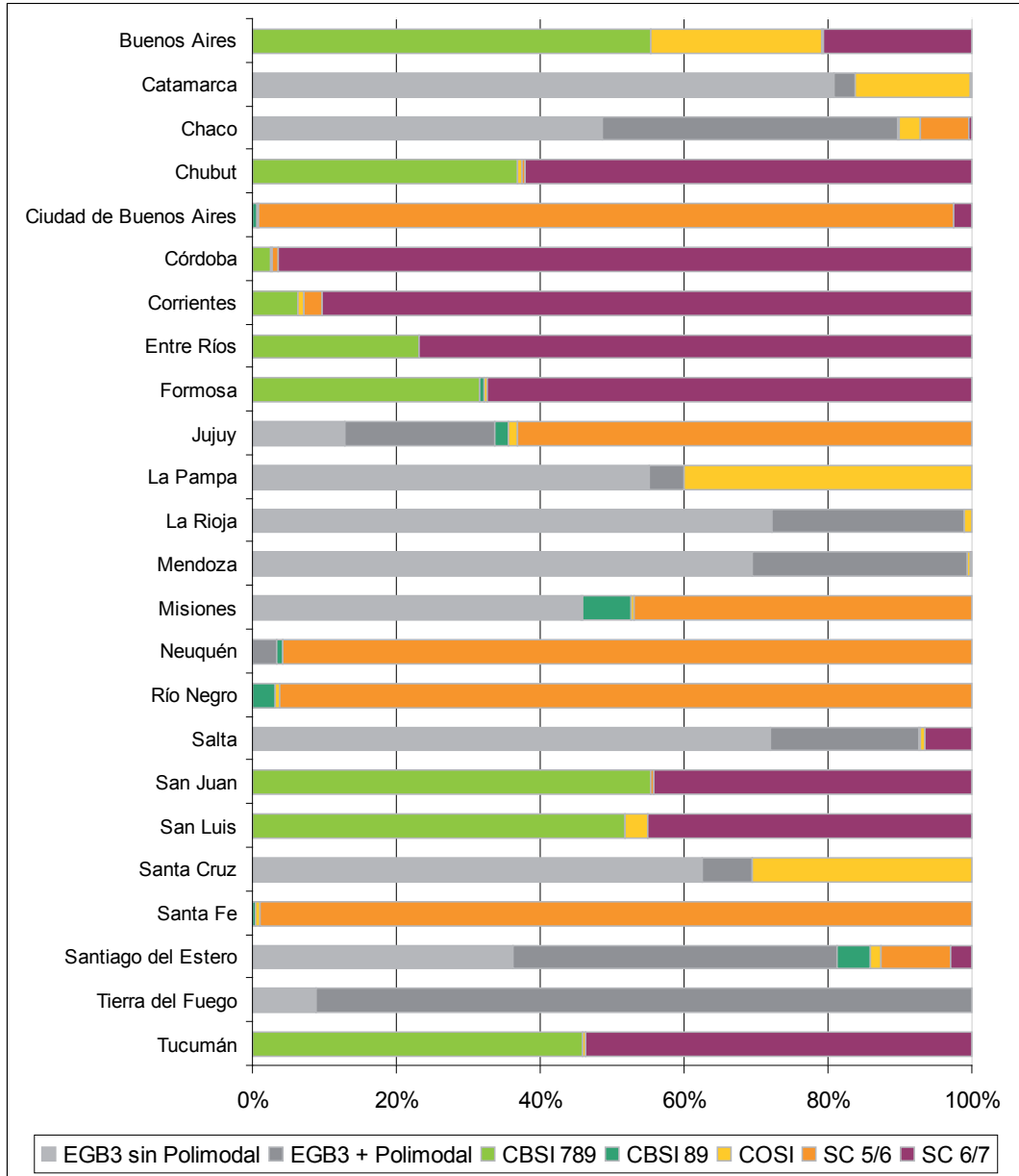
Fuente: Elaboración propia sobre la base del RA 2009, DiNIECE - ME  
 Nota: no incluye el tipo de establecimiento "otros"

Se espera que esta diversidad de situaciones entre y al interior de las provincias continúe disminuyendo a medida que los establecimientos que ofrecen EGB3 con y sin Polimodal adecuen su oferta a las disposiciones de la LEN.

A continuación, se presentan una serie de gráficos que muestran estas distribuciones teniendo en cuenta el sector de gestión y el ámbito geográfico, donde se advierten grandes diferencias.

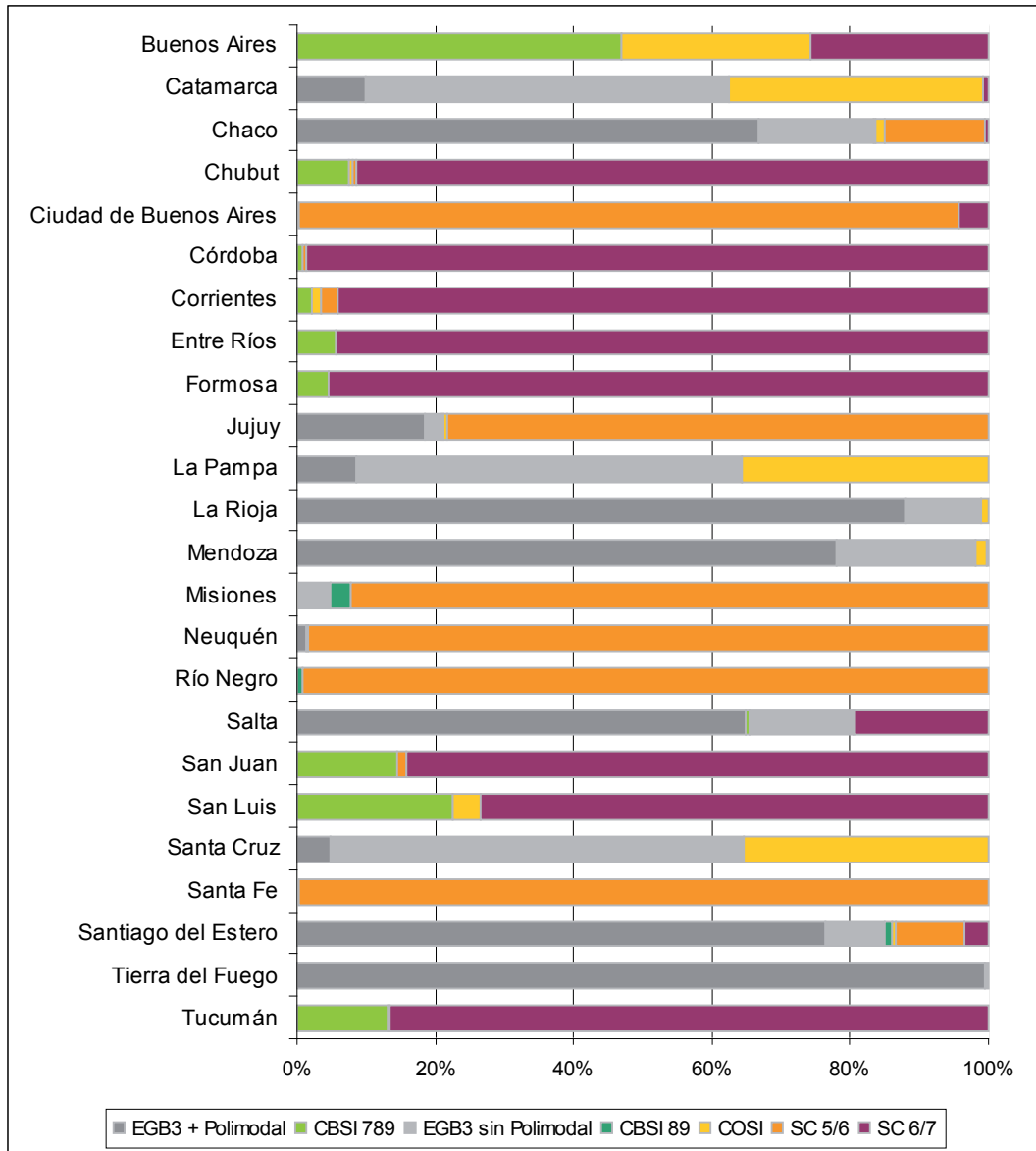


**Gráfico N° 9:**  
 Distribución porcentual de establecimientos con oferta de nivel Secundario según tipo de establecimiento por jurisdicción. **Sector Estatal.** Año 2009



Fuente: Elaboración propia sobre la base del RA 2009, DiNIECE - ME  
 Nota: no incluye el tipo de establecimiento "otros"

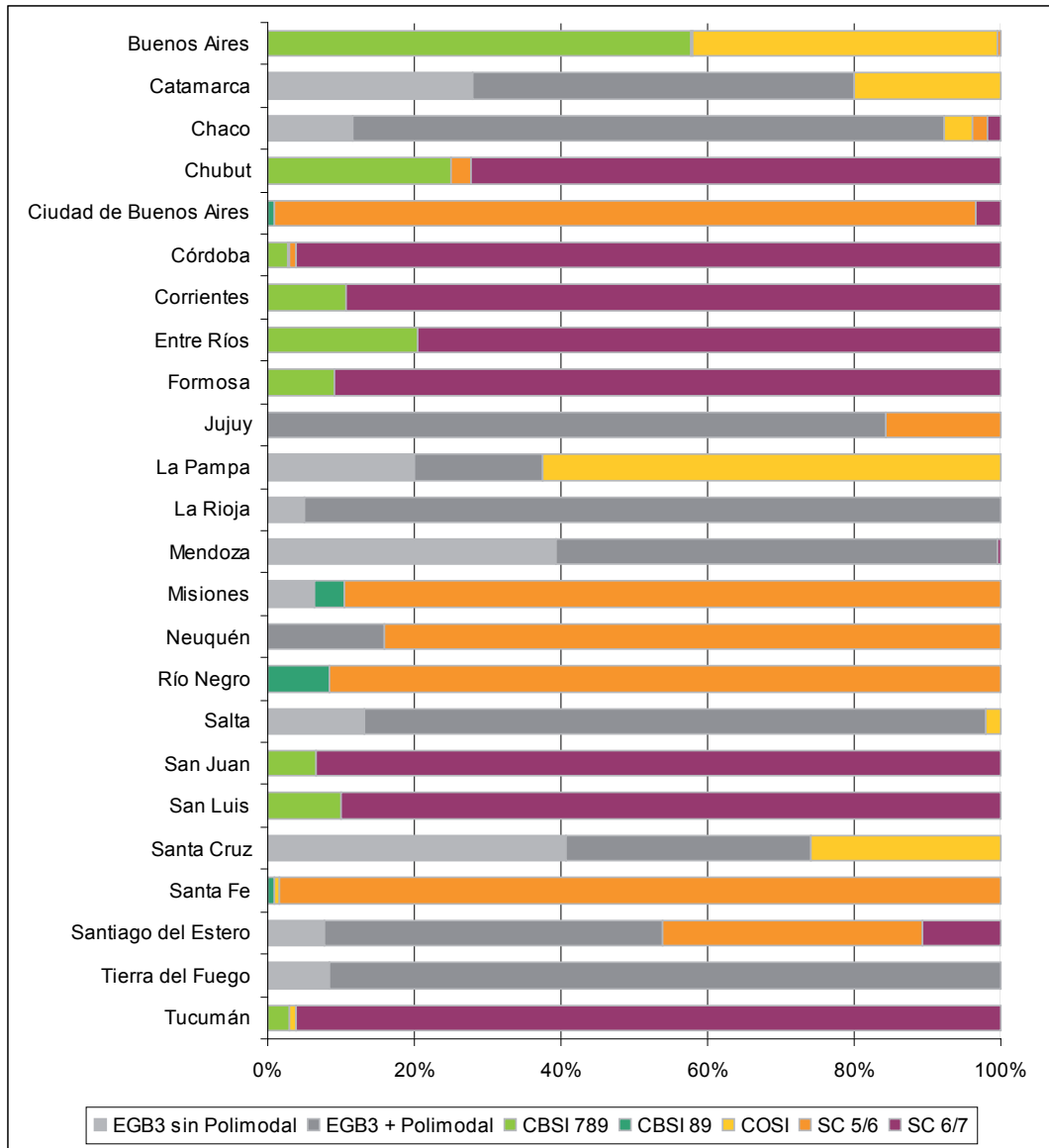
**Gráfico N° 10:**  
 Distribución porcentual de matrícula en establecimientos con oferta de nivel Secundario según tipo de establecimiento por jurisdicción. **Sector Estatal.** Año 2009



Fuente: Elaboración propia sobre la base del RA 2009, DiNIECE - ME  
 Nota: no incluye el tipo de establecimiento "otros"

**Gráfico N° 11:**

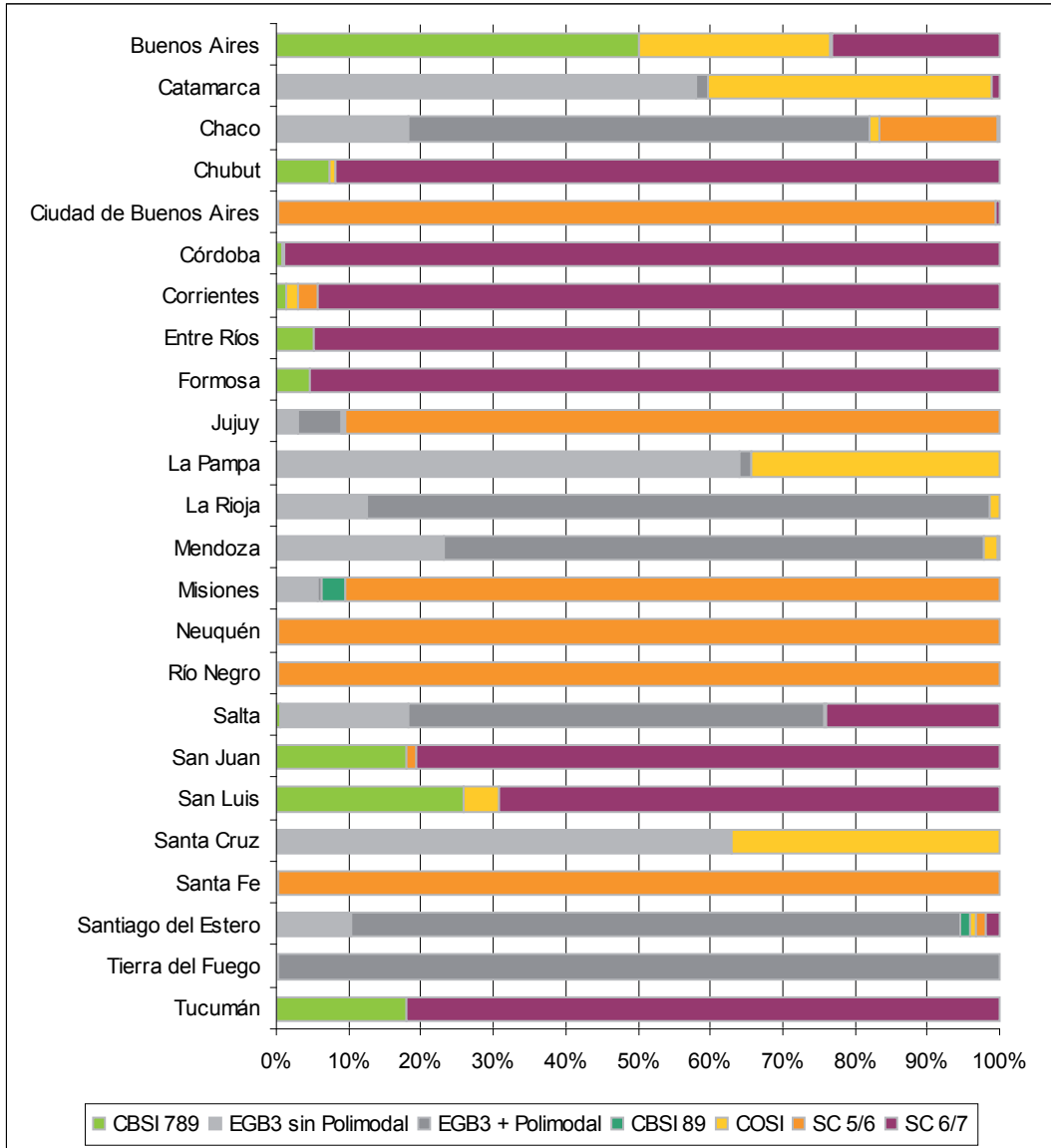
Distribución porcentual de establecimientos con oferta de nivel Secundario según tipo de establecimiento por jurisdicción. **Sector Privado.** Año 2009



Fuente: Elaboración propia sobre la base del RA 2009, DiNIECE - ME  
 Nota: no incluye el tipo de establecimiento "otros"

**Gráfico N° 12:**

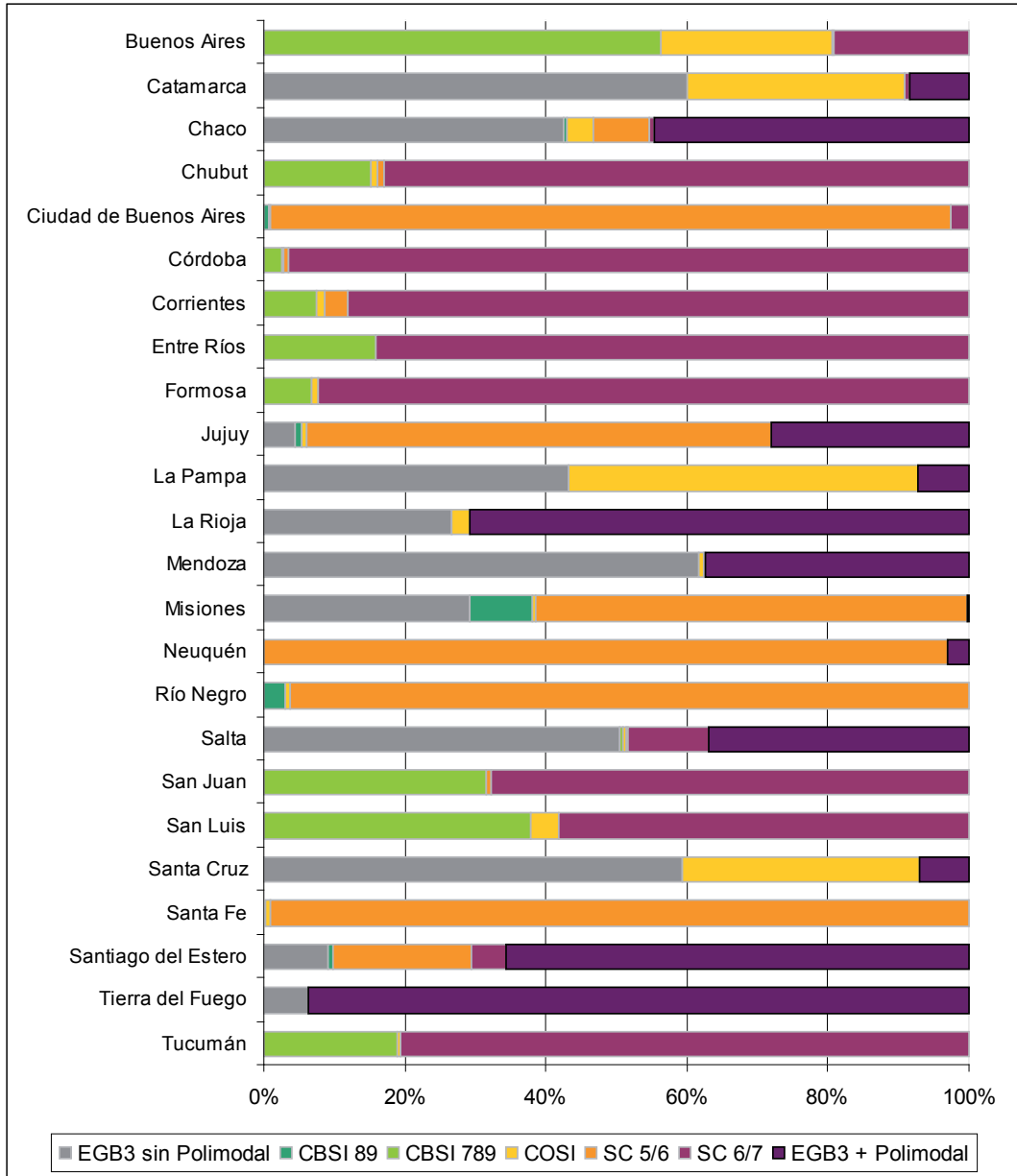
Distribución porcentual de matrícula en establecimientos con oferta de nivel Secundario según tipo de establecimiento por jurisdicción. **Sector Privado.** Año 2009



Fuente: Elaboración propia sobre la base del RA 2009, DiNIECE - ME  
 Nota: no incluye el tipo de establecimiento "otros"

**Gráfico N° 13:**

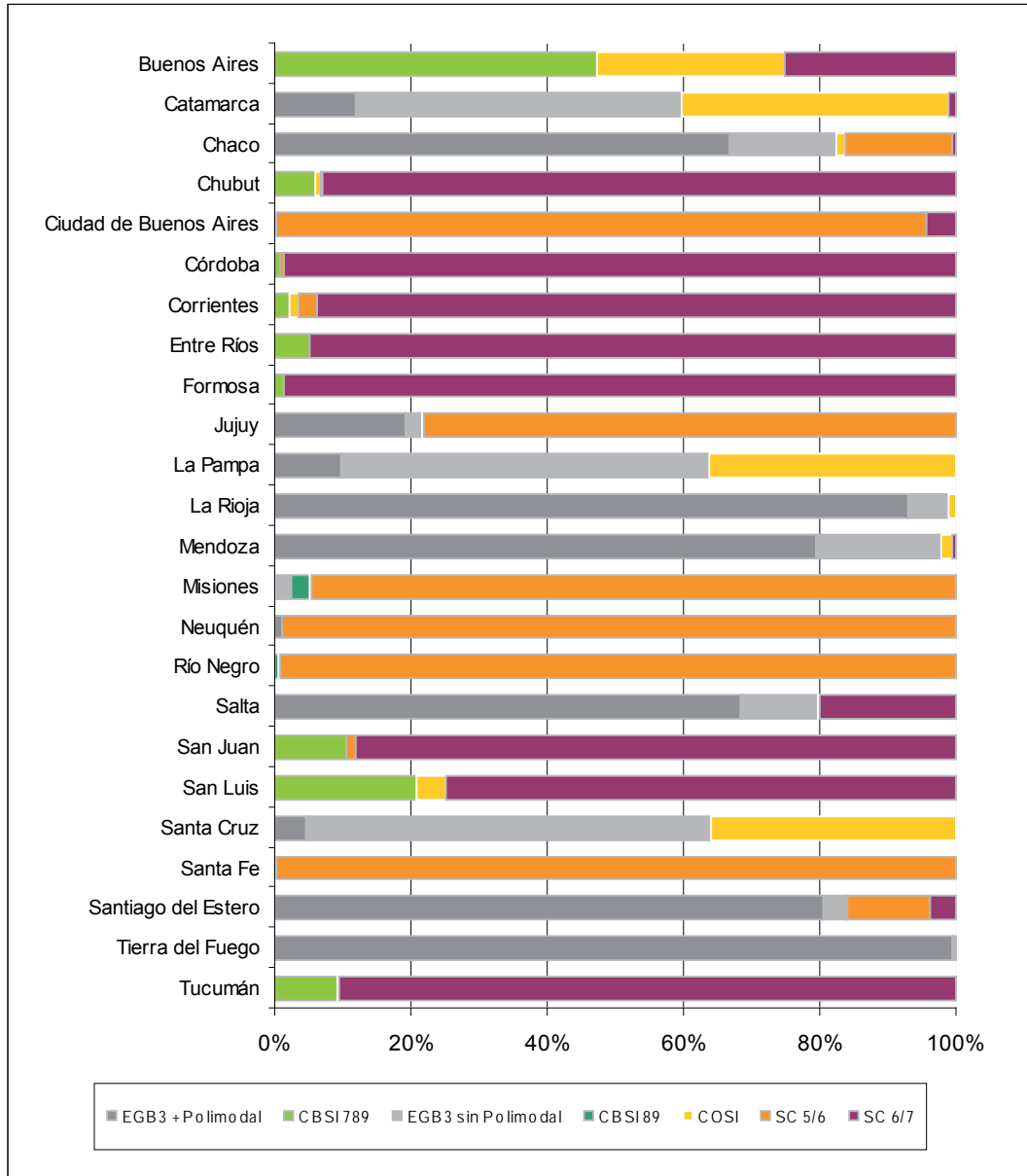
Distribución porcentual de establecimientos con oferta de nivel Secundario según tipo de establecimiento por jurisdicción. **Ámbito urbano.** Año 2009



Fuente: Elaboración propia sobre la base del RA 2009, DiNIECE - ME  
 Nota: no incluye el tipo de establecimiento "otros"

**Gráfico N° 14:**

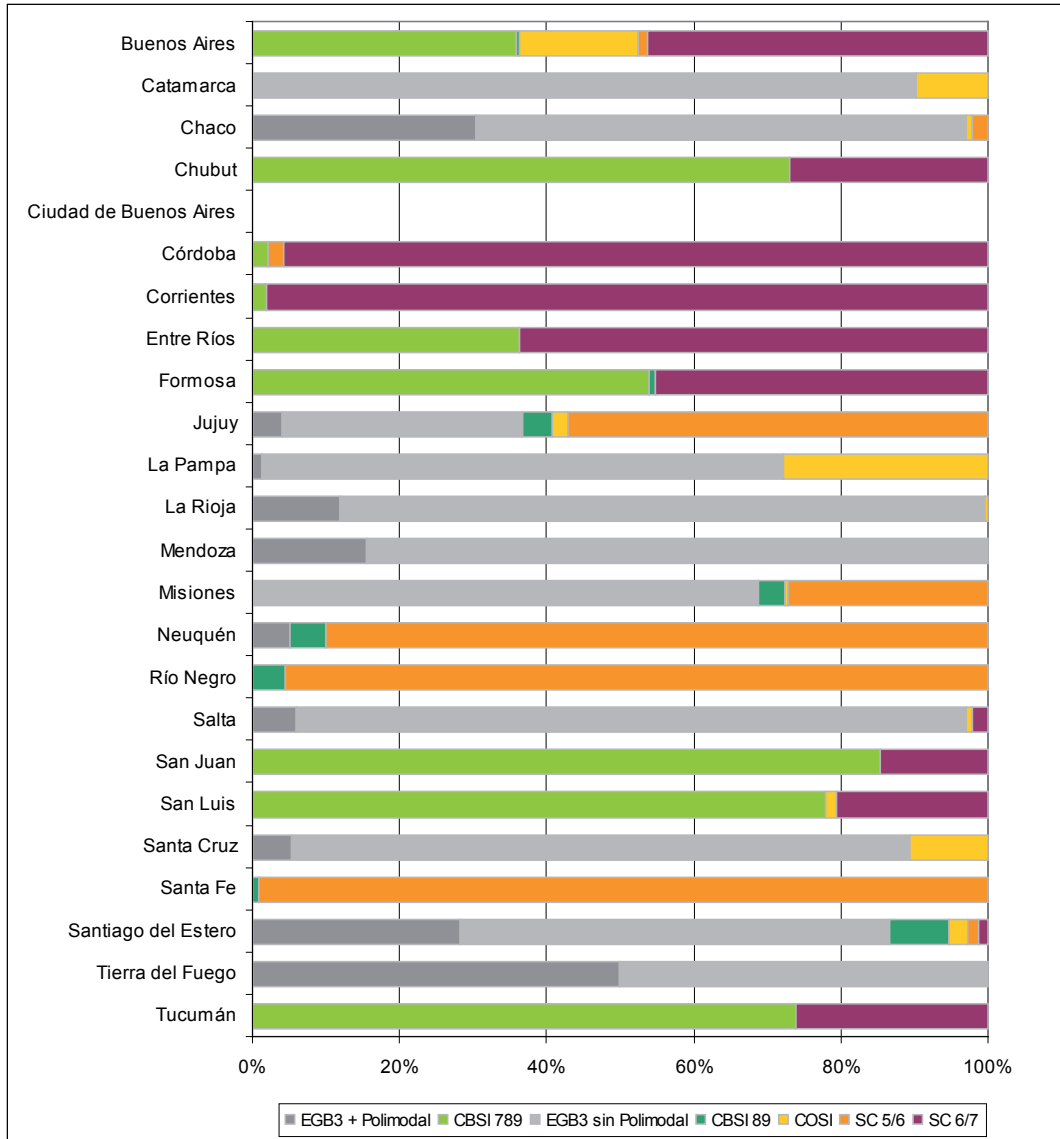
Distribución porcentual de matrícula en establecimientos con oferta de nivel Secundario según tipo de establecimiento por jurisdicción. **Ámbito urbano.** Año 2009



Fuente: Elaboración propia sobre la base del RA 2009, DiNIECE - ME  
 Nota: no incluye el tipo de establecimiento "otros"

**Gráfico N° 15:**

Distribución porcentual de establecimientos con oferta de nivel Secundario según tipo de establecimiento por jurisdicción. **Ámbito rural.** Año 2009

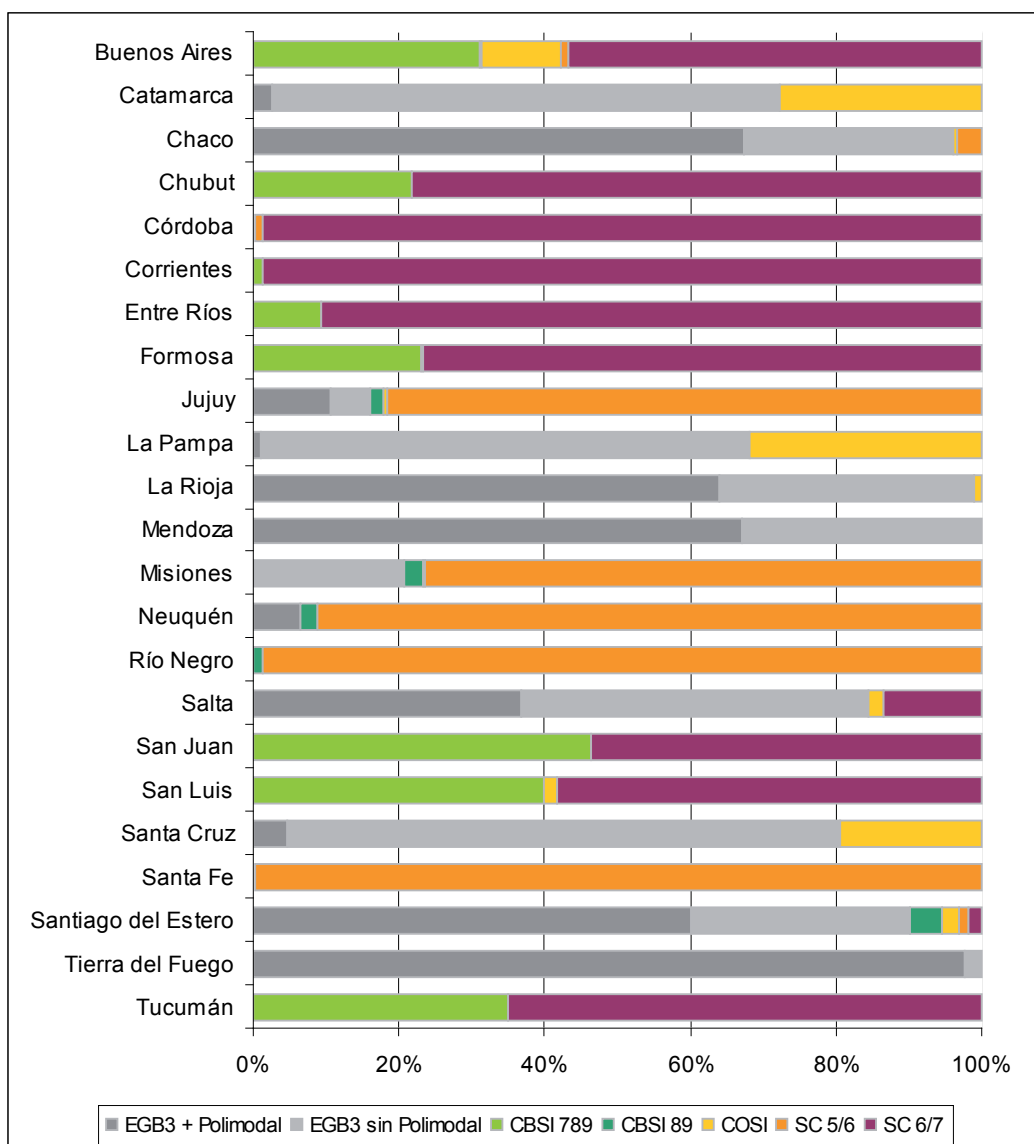


Fuente: Elaboración propia sobre la base del RA 2009, DiNIECE - ME

Nota: no incluye el tipo de establecimiento "otros"

**Gráfico N° 16:**

Distribución porcentual de matrícula en establecimientos con oferta de nivel Secundario según tipo de establecimiento por jurisdicción. **Ámbito rural.** Año 2009



Fuente: Elaboración propia sobre la base del RA 2009, DiNIECE - ME

Nota: no incluye el tipo de establecimiento "otros"

#### 4.2.2. Acerca del contexto socioeconómico de los establecimientos educativos

De modo similar al análisis realizado a nivel nacional, aquí se ofrece una descripción en términos comparativos respecto a la distribución de los establecimientos secundarios según quintiles jurisdiccionales de NBI. Así, de los 2.987 establecimientos con oferta de Ciclo Básico Independiente distribuidos en 11 provincias, se observa que un poco más de un tercio de los mismos (36,8%) se hallan situados en áreas de alto NBI (quintiles 4 y 5). Al respecto, se destacan las provincias de Chaco, Formosa, Jujuy, Santiago del Estero y Tucumán con más del 45%.

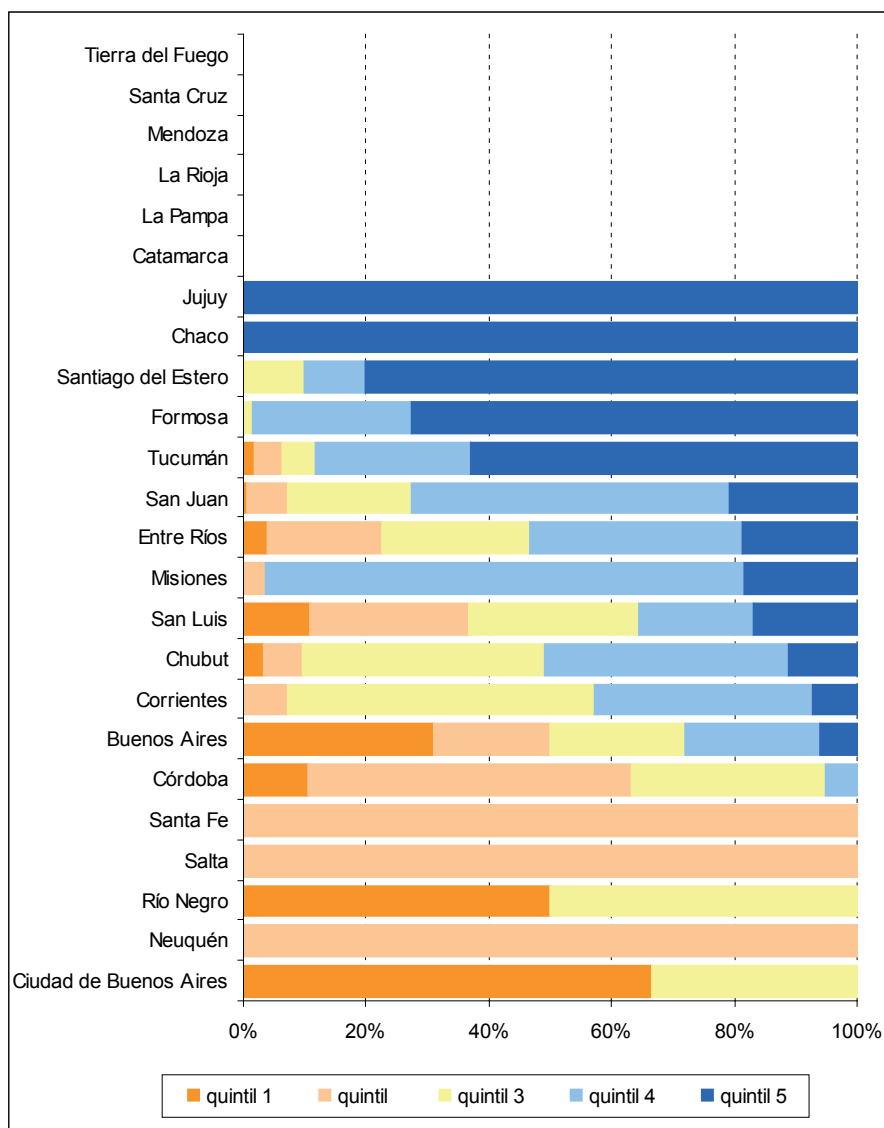
Tal como ya fue señalado, la presencia de establecimientos con COSI es sensiblemente menor en comparación con los otros tipos de oferta, dado que se trata de 1.127 establecimientos. Además, se encuentran en mucha menor proporción en contextos de pobreza. Es así como un poco menos de un 20% de instituciones con oferta exclusiva de COSI se ubica en contextos de gran pobreza (quintiles 4 y 5). Se destacan las provincias de Catamarca y Chaco donde el peso relativo de los quintiles 4 y 5 supera al promedio del grupo. En el otro extremo, en las que más del 40% de la oferta de COSI se encuentra en áreas de bajo NBI (quintiles 1 y 2), se destacan las provincias de: Buenos Aires, La Pampa y Santa Cruz.



Respecto de la oferta de Secundarias Completas (4.237 establecimientos), se observa que la mitad del total de establecimientos se emplazan en áreas de mejor situación socioeconómica (quintiles 1 y 2). Se destacan las provincias de: Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe. En cambio, puede apreciarse que casi un tercio de la oferta de establecimientos de SC se encuentra ubicada en zonas de alto NBI. Los valores más altos se registran en: Corrientes, Chaco, Formosa, Jujuy, Misiones, Salta y Tucumán.

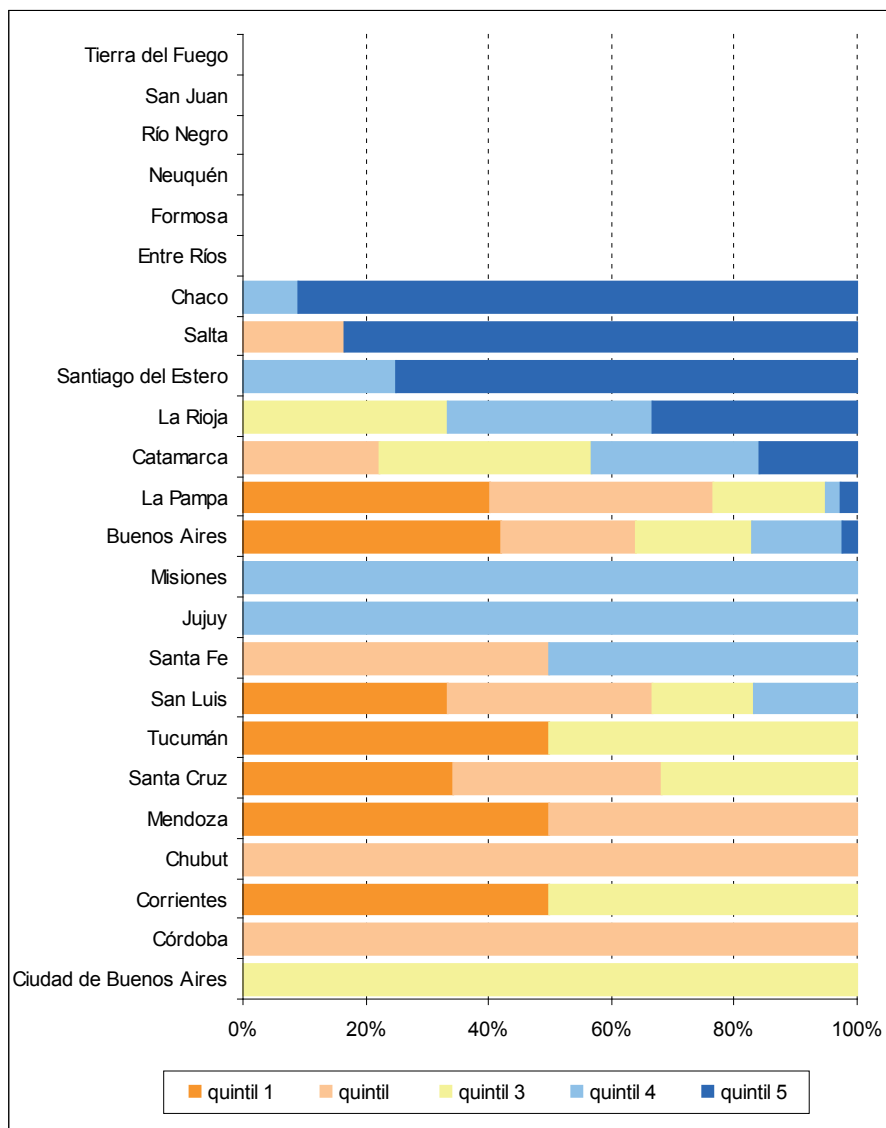
Por último, y tal como se mencionó anteriormente, 3.790 establecimientos aún declaran su oferta educativa en términos de la estructura establecida en la LFE, registrando sus alumnos en EGB3 con o sin Polimodal. Se observa una distribución poco homogénea entre quintiles. Los quintiles 1 y 2 concentran el 18,8%, el quintil 3 el 19,0%, mientras que los quintiles 4 y 5 representan el 62,1%. Los siguientes gráficos intentan dar cuenta de esta situación.

**Gráfico N° 17:**  
 Distribución porcentual de establecimientos de Ciclo Básico Independiente de nivel Secundario por NBI. Año 2009  
 Ordenados según presencia de tipo de establecimiento y peso de los quintiles



Fuente: Elaboración propia sobre la base de: RA 2009 – DINIECE - ME y CNPhyV de 2001 - INDEC.

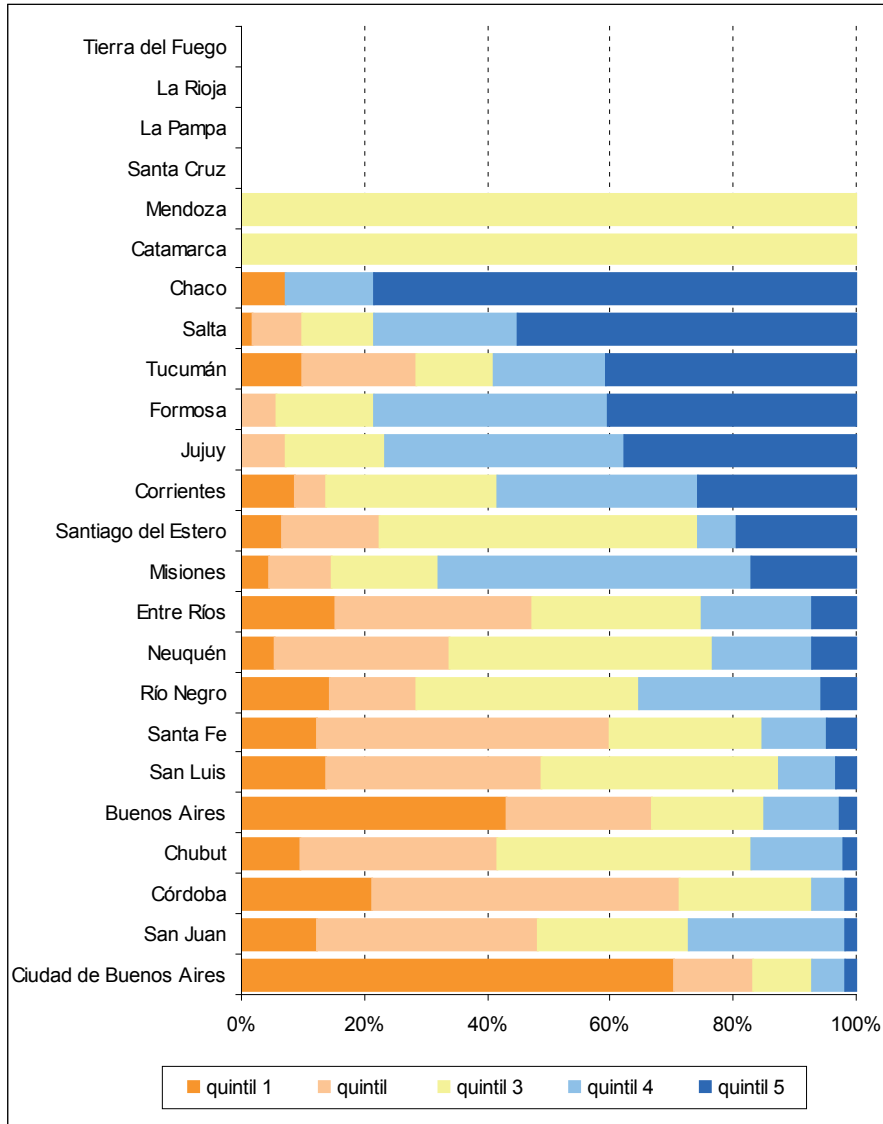
**Gráfico N° 18:**  
 Distribución porcentual de establecimientos de Ciclo Orientado Independiente  
 de Nivel Secundario por NBI. Año 2009  
 Ordenados según presencia de tipo de establecimiento y peso de los quintiles



Fuente: Elaboración propia sobre la base de: RA 2009 – DINIECE - ME y CNPhyV de 2001 - INDEC.

**Gráfico N° 19:**

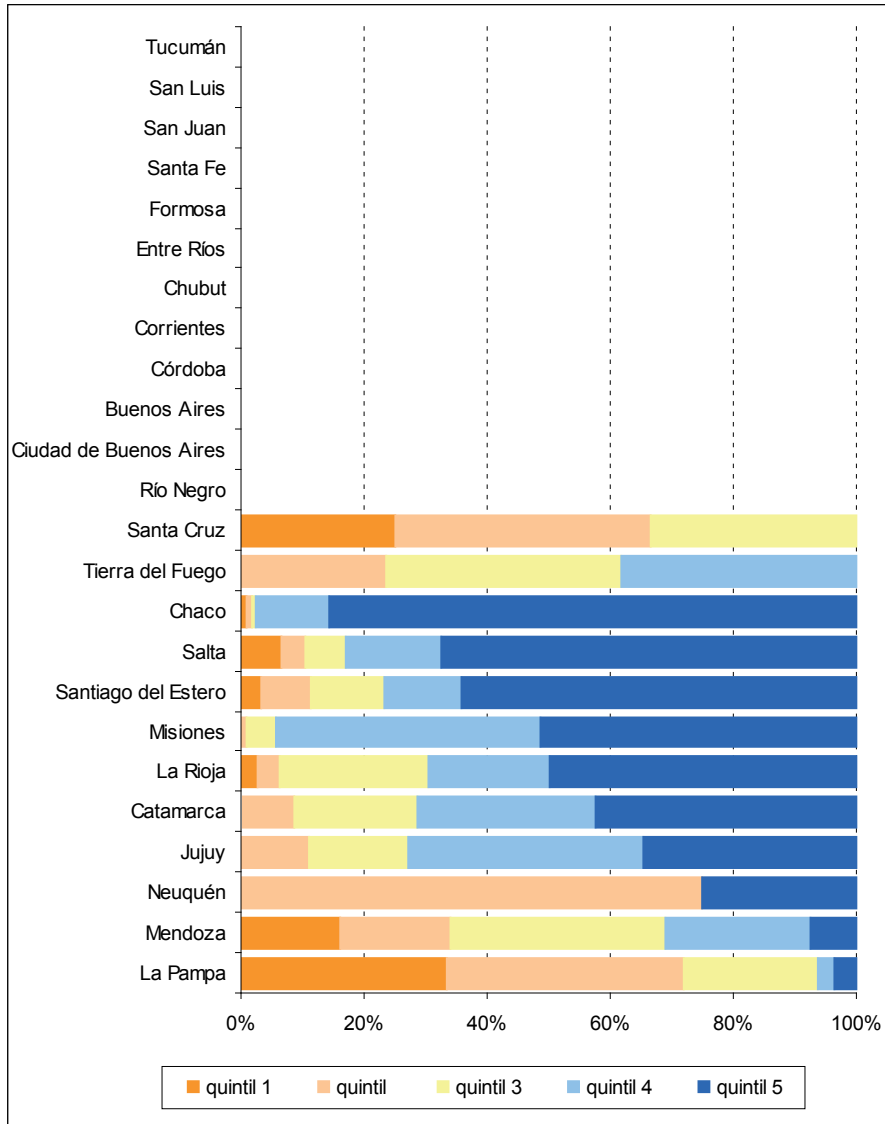
Distribución porcentual de establecimientos de nivel Secundario Completo por NBI. Año 2009  
 Ordenados según presencia de tipo de establecimiento y peso de los quintiles



Fuente: Elaboración propia sobre la base de: RA 2009 – DINIECE - ME y CNPhyV de 2001 - INDEC.

**Gráfico N° 20:**

Distribución porcentual de establecimientos de EGB3 por NBI. Año 2009  
 Ordenados según presencia de tipo de establecimiento y peso de los quintiles



Fuente: Elaboración propia sobre la base de: RA 2009 – DINIECE - ME y CNPhyV de 2001 - INDEC.

### 4.3. Situación de las jurisdicciones en relación con la decisión adoptada en torno a la estructura académica

Como se señaló anteriormente, la mayoría de las jurisdicciones ya definió la estructura académica de su sistema educativo en función de la aplicación de la LEN, y, más aún, algunas ya han sancionado nuevas leyes de educación, en tanto que otras aún se rigen por resoluciones o decretos como normativas ad hoc. Ante esta situación, resulta útil analizar el grado de aproximación de la estructura actual respecto de la opción de cada jurisdicción (se retoma la propuesta desarrollada en: DiNIECE, 2008 d). Para ello, a continuación se analiza la distribución de los establecimientos y la matrícula de nivel Secundario teniendo en cuenta el año de inicio (7° u 8° año de estudio) y los tipos de establecimiento.

El aporte de este apartado consiste en comparar la decisión política adoptada por cada jurisdicción respecto de su estructura académica (ver: Cuadro N° 1) con la distribución real de los establecimientos y la matrícula para clasificarla en 3 categorías: Alto (más de 75%), Medio (entre 50 y 75%) y Bajo (menos de 50%). Cada una de ellas indica el porcentaje de la oferta y la matrícula que se encuentra definida en función de la estructura académica establecida en la normativa provincial.

Con el fin de facilitar el análisis, se agrupan los 7 tipos de establecimientos de nivel Secundario definidos anteriormente en 3 categorías tal como se advierte en el siguiente esquema.

#### Esquema N° 2:

Clasificación de la oferta de nivel Secundario por tipo de establecimiento y años de estudio

Secundaria				En proceso de definición	
de 6 años de duración		de 5 años de duración			
Tipo de establecimiento y su matrícula	Años de estudio	Tipo de establecimiento y su matrícula	Años de estudio	Tipo de establecimiento y su matrícula	Años de estudio
CBSI 789	7°, 8° y 9°	CBSI 89	8° y 9°	EGB 3 + Polimodal	7°, 8° y 9°
SC 6/7	7°, 8°, 9°, 10°, 11° y 12°/13°	SC 5/6	8°, 9°, 10°, 11° y 12°/13°	EGB 3 + Polimodal	7°, 8°, 9°, 10°, 11° y 12°/13°
COSI	10°, 11° y 12°/13°				

Fuente: Elaboración propia sobre la base del RA 2009, DiNIECE - ME

A continuación, se clasifican las jurisdicciones según sus respectivos tipos de oferta en función del grado de aproximación entre la decisión tomada respecto de la estructura académica del nivel Secundario y su situación para el 2009.

Como se observa, gran parte de las jurisdicciones (13 en relación con la adecuación de los establecimientos y 15 en relación con la adecuación de la matrícula) presentan un grado de aproximación "Alto" entre la distribución actual de establecimientos y la matrícula respecto de la definición de estructura académica realizada. En cambio, el grado de aproximación es "Bajo" en 9 provincias lo que implica que requerirá un mayor esfuerzo en la adecuación de la estructura del nivel Secundario.

**Cuadro N° 5**

Jurisdicciones según grado de aproximación a la decisión tomada. Año 2009.

Grado de Aproximación	Aproximación	
	según Establecimientos	según Matrícula
<b>Alto</b> (Más del 75%)	Ciudad de Buenos Aires Buenos Aires Córdoba Corrientes Chubut Entre Ríos Formosa  Neuquén Río Negro San Juan San Luis Santa Fe Tucumán	Ciudad de Buenos Aires Buenos Aires Córdoba Corrientes Chubut Entre Ríos Formosa Jujuy Misiones Neuquén Río Negro San Juan San Luis Santa Fe Tucumán
<b>Mediano</b> (Entre 50 y 75 %)	Jujuy Misiones	
<b>Bajo</b> (Menos de 50%)	Catamarca Chaco  La Pampa La Rioja Mendoza  Salta Santa Cruz Santiago del Estero Tierra del Fuego	Catamarca Chaco  La Pampa La Rioja Mendoza  Salta Santa Cruz Santiago del Estero Tierra del Fuego

Fuentes: Elaboración propia sobre la base de información del CFE (actualizada a diciembre de 2010) y el RA 2009. DI-NIECE - ME

## 5. Conclusiones

Este trabajo realiza algunas consideraciones respecto de los cambios en la estructura académica del sistema educativo en general, y del nivel Secundario en particular. Al respecto, el Cuadro N° 1 presenta las equivalencias de niveles educativos y años de estudio entre las estructuras académicas tradicional y prescriptas por la LFE (1993) y la LEN (2006). Al comparar las sucesivas transformaciones, se vislumbra la acción de procesos heterogéneos y complejos en la organización de la oferta educativa, muy especialmente para el nivel Secundario.

A partir de la sanción de la LEN, el escenario nacional queda configurado de la siguiente manera: 12 provincias adoptaron el modelo 7 años de nivel Primario y 5 años de nivel Secundario, mientras que las restantes 12 provincias se inclinaron por el modelo de 6 años de nivel Primario y 6 años de nivel Secundario. Desde el punto de vista del status legal, 10 provincias disponen de leyes de educación (algunas preexistentes y otras sancionadas luego de la LEN). Otras 12 provincias elaboraron decretos, acuerdos o resoluciones sobre la estructura y 2 jurisdicciones se encuentran discutiendo nuevas normativas.

### A nivel nacional

En el año 2009, un total de 14.510 establecimientos educativos ofrecen el nivel Secundario, en todas sus modalidades. Además, continúa mostrando una fuerte concentración de establecimientos en el sector estatal (69,1%) y el ámbito urbano (75,3%). En estos últimos, estudia el 93,4 % de los alumnos.

Dado que el sistema se encuentra en transición, conviven 7 tipos de establecimientos con oferta de nivel Secundario, resultantes de la combinación entre los ciclos educativos y los años de estudio que cada institución ofrece. Algunos de ellos cuentan con una oferta completa, es decir brindan los Ciclos Básico y Orientado; otros cuentan sólo con alguno de los ciclos; algunos inician el nivel en el 7° año de estudio mientras que otros en el 8°, y 2 de estos tipos aún consideran la estructura anterior a la LEN.

Más de un tercio del total (36,2%) de establecimientos de este nivel ofrece Secundarias Completas (ya sea de 5-6 o de 6-7 años de duración). Los años del Ciclo Básico de Secundaria -ya sea que se trate del ciclo independiente de 2 ó 3 años de duración- representan el 26,7%, mientras que la oferta de COSI representa el 10,6% del total de establecimientos. Cabe señalar que el 26,5% restante aún no definió si adopta un nivel Secundario de 5 ó 6 años de duración.

Sin considerar los establecimientos que ofrecen todos los años de estudio del nivel, se observa una relación de 5 establecimientos con oferta de los primeros años del nivel por cada establecimiento que ofrece solo el segundo ciclo de estudio. Estas diferencias son significativas según el sector de gestión y el ámbito geográfico. En el sector estatal, esta relación es de 7 a 1, mientras que en el sector privado es de 1,5 a 1. En el ámbito urbano, de cada 3 establecimientos con oferta de los primeros años del nivel sólo hay 1 con oferta del segundo ciclo. Finalmente, en el caso del ámbito rural, esta relación asciende a 20 a 1.

El 52,5% de la matrícula concurre a establecimientos con oferta de Secundarias Completas mientras que el 19,8% asiste a establecimientos con oferta de Ciclo Básico Independiente, con una mayoritaria presencia de instituciones con oferta de 7° a 9° año de estudio. El 11,9% asiste a establecimientos de Ciclo Orientado Independiente mientras que el 15,7% del total de alumnos asiste a establecimientos que aún no definieron la estructura académica adecuada a la LEN.

Finalmente, se observan desigualdades muy significativas en la distribución de la oferta de este nivel educativo. Así, la mayor parte (53,1%) de los establecimientos que sólo ofrecen el Ciclo Básico Independiente se encuentran emplazados en localizaciones de mayor NBI (quintiles 4 y 5); mientras que más del 60% de los establecimientos con Ciclo Orientado Independiente y casi la mitad de las Secundarias Completas se encuentra en un contexto socioeconómico más favorable (quintiles 1 y 2).

### **A nivel de las jurisdicciones**

A nivel jurisdiccional, se aprecia una considerable diversidad de situaciones dado que la oferta de tipos de establecimientos que ofrecen el nivel Secundario al interior de las jurisdicciones varía entre 2 y 6 tipos de establecimientos.

Para 2009, 10 jurisdicciones registraban aún altos porcentajes (más del 40%) de establecimientos que definían su oferta educativa en términos de la anterior estructura (LFE). Las otras 14 jurisdicciones presentan claramente definiciones acerca de su oferta de nivel Secundario en consonancia con la LEN aunque con diferencias entre sí: en 11 predominan los establecimientos de Secundaria Completa mientras que en 3 se registra una mayor diversidad de tipos de oferta con una considerable presencia de los Ciclos Básicos Independiente.

Desde el punto de vista de la distribución de la matrícula, se observa que en 9 jurisdicciones más del 60% de los estudiantes asisten a ofertas de EGB3 con y sin Polimodal. En las restantes 15 jurisdicciones, la matrícula se concentra en establecimientos cuya oferta está definida en términos de la LEN; en 14 de ellas predomina la Secundaria Completa.

En relación con el contexto socioeconómico en las jurisdicciones, se observa una situación similar a la descrita para el nivel nacional pero con una considerable variabilidad al interior de cada provincia. Se destaca que en los tipos CBSI y EGB3 se observa mayor proporción de establecimientos ubicados en zonas con mayores niveles de NBI.

En síntesis, la complejidad del escenario actual, que se espera que disminuya en el corto plazo, desafía a pensar estrategias diferenciales para su abordaje por parte de la política educativa.



## 6. Anexo Metodológico

### 6.1. Universo de estudio y variables

El universo comprendido en este estudio está conformado por **14.510** establecimientos educativos que ofrecen educación de nivel Secundario de educación común (incluye todas las modalidades). La fuente de información utilizada es el Relevamiento Anual 2009 realizado por la DINIECE a partir de los datos relevados y compilados por los respectivos Ministerios provinciales. Para la construcción de los tipos institucionales, se seleccionaron las unidades de servicio (cueanexo) que contaban con matrícula en alguno de los años de estudio del nivel Primario, EGB o Secundario (1° a 13° años; en este último año se incluyó la matrícula del año 14°). La información de matrícula de cada unidad de servicio (cueanexos) fue sumada (agregada) para cada establecimiento (cue). Luego, se construyó un campo con nueve dígitos, cada uno de los cuales expresaba la presencia o la ausencia de matrícula en cada año de los establecimientos. Este campo (denominado Oferta\_1\_13) representa un mapa de oferta con más y menos años de estudio en cada establecimiento, lo que da cuenta no sólo de estructuras con diferentes ciclos sino, también, ciclos que duran 2, 3 ó 4 años y/o que no necesariamente ofrecen, en el año calendario de referencia, todos los años de estudio del ciclo o nivel.

**Tabla N° 1:** Descripción del campo oferta\_1\_13

Posición	Número	Presencia de matrícula
1	6	En 1° a 6° año de estudio (en por lo menos 1 de los años del nivel Primario)
2	7	En 7° año de estudio de nivel Primario
3		Barra separadora
4	7	En 7° año de estudio de nivel EGB
5	7	En 7° año de estudio de nivel Secundario
6	8	En 8° año de estudio de nivel EGB
7	8	En 8° año de estudio de nivel Secundario
8	9	En 9° año de estudio de nivel EGB
9	9	En 9° año de estudio de nivel Secundario
10		Barra separadora
11	0	En 10° año de estudio de nivel Secundario/Polimodal
12	1	En 11° año de estudio de nivel Secundario/Polimodal
13	2	En 12° año de estudio de nivel Secundario/Polimodal
14	3	En 13° año de estudio de nivel Secundario/Polimodal

En este sentido, los 14 dígitos del campo Oferta\_1\_13 expresan la oferta de años de estudio de cada establecimiento (cue). El primer dígito indica presencia de matrícula en alguno de los años de la Primaria que se extiende de 1° a 6° grado (su objetivo es identificar si el nivel Secundario pertenece a un establecimiento que también ofrece el nivel Primario); el segundo señala presencia de matrícula de 7° de nivel Primario; el cuarto indica presencia de matrícula de 7° de nivel EGB; el quinto indica la presencia de matrícula de 7° de nivel Secundario; los siguientes dígitos refieren a la presencia o la ausencia de matrícula en cada uno de los años de estudio subsiguientes hasta el 13° (en el que se ha sumado la matrícula de 14°). Cada número (6, 7, 7, 7, 8, 8, 9, 9, 0, 1, 2 y 3) indica "presencia de matrícula" en el año de estudio correspondiente y los guiones ( - ) "ausencia de matrícula". Es importante aclarar que las secciones

de 7° pueden pertenecer al nivel Primario, EGB o Secundario dependiendo de la jurisdicción, el establecimiento y el plan de estudio (ver Tabla N° 1).

El campo oferta\_1\_13 asume 100 valores o categorías diferentes. Esta diversidad fue analizada y agrupada en lo que se denominó "tipos institucionales". Se trata de 9 situaciones que dan una idea resumida pero completa de la heterogeneidad de años de estudio de la oferta. En la Tabla N° 2, se detalla la cantidad de casos para cada categoría y la sigla que identifica a cada tipo institucional al que se asignó cada categoría.

**Tabla N° 2:** Campo oferta\_1\_13

N°	oferta_1_13	Tipo	N°	oferta_1_13	Tipo	N°	oferta_1_13	Tipo	
1	6-1-7-8-9 ----	CBSI 789	32	67 --8-9-1012-	EGB 3 + Polimodal	66	6-1-7-8-910---	SC 6-7	
2	6-1-7-8-- ----		33	6-17-8-9-10---		67	6-1-7-8-9101--		
3	6-1-7---9 ----		34	6-17-8-9-101--		68	6-1-7-8-91012-		
4	6-1-7---- ----		35	6-17-8-9-1012-		69	--1-7-8-910---		
5	6-1-----9 ----		36	6-17-8-9-1--2-		70	--1-7-8-9101--		
6	--1-7-8-9 ----		37	6-17-8---1012-		71	--1-7-8-91012-		
7	--1-7-8-- ----		38	6-17-----1012-		72	--1-7-8-910123		
8	--1-7---9 ----		39	--17-8-9-10---		73	--1-7-8-910-2-		
9	67 ---8-9 ----	CBSI 89	40	--17-8-9-101--		74	--1-7-8-91-1--		
10	-- --8-9 ----		41	--17-8-9-1012-		75	--1-7-8-91-12-		
11	-- -----10---	COSI	42	--17-8-9-10123		76	--1-7-8-91-123		
12	-- -----101--		43	--17-8-9-1--2-		77	--1-7-8--1012-		
13	-- -----1012-		44	--17-8---1012-		78	--1-7-8--10123		
14	-- -----10123		45	--17-----1012-		79	--1-7---91012-		
15	-- -----1-12-		46	--1--8-9-10---		80	--1-7----10---		
16	-- -----1-123		47	--1--8-9-101--		81	--1-7----1012-		
17	-- -----1--2-		48	--1--8-9-1012-		82	6-1  ----		Sin matrícula
18	-- -----1--3		49	--1--8-9-10123		83	--1  ----		
19	67 7-8-9-1 ----	EGB 3 sin Polimodal	50	--1--8---10---		84	67 ---8-1 ----		Otros
20	67 --8-9-1 ----		51	--1---9-1012-		85	67 --8--1 ----		
21	6-17-8-9-1 ----		52	67 ---8-910---		86	67 ----9 ----		
22	6-17-8--- ----		53	67 ---8-9101--		87	67 -----910---		
23	6-17--9-1 ----		54	67 ---8-91012-		88	67 -----10---		
24	6-17---- ----		55	67 ---8-910123		89	67 -----10-2-		
25	6-1--8-9-1 ----		56	67 ---8-91--2-		90	6-1---8-91----		
26	6-1--8-- ----		57	67 ---8--10---	91	6-1---8-910---			
27	6-1---9-1 ----		58	-7 ---8-91012-	92	6-1---8-91012-			
28	--17-8-9-1 ----		59	--1---8-910---	93	6-1---8-1 ----			
29	--17----- ----		60	--1---8-9101--	94	6-1---8--10---			
30	-- --8-9-1 ----		61	--1---8-91012-	95	6-1-----1012-			
31	-- --8-- ----		62	--1---8-910123	96	-7 -----1012-			
		63	--1---8-910-2-	97	--1-7---1 ----				
		64	--1---8-91--2-	98	--1---8--1 ----				
		65	--1---8--1012-	99	--1-----91----				
				100	--1-----91012-				

**Esquema N° 3:**

Clasificación de tipos de establecimientos que ofrecen el nivel Secundario según años de estudio

TIPO DE ESTABLECIMIENTOS		AÑO DE ESTUDIO								
Denominación	Sigla	7°		8°		9°		10°	11°	12° / 13°
		EGB	Sec.	EGB	Sec.	EGB	Sec.			
Secundaria Completa de 6/7 años (7° a 12°)	SC 6 / 7									
Secundaria Completa de 5/6 años (8° a 12°)	SC 5 / 6									
Ciclo Orientado de Secundaria Independiente (10° a 12°)	COSI									
Ciclo Básico de Secundaria Independiente de 2 años (8° y 9°)	CBSI 89									
Ciclo Básico de Secundaria Independiente de 3 años (7° a 9°)	CBSI 789									
EGB3 sin Polimodal (7° a 9°)	EGB3 sin Polimodal									
EGB3 con Polimodal (7° a 12°)	EGB3 + Polimodal									
Otros	Otros									

Del conjunto de instituciones que ofrecen nivel Secundario (Anuario 2009: 14.779 establecimientos), 14.082 son sedes y 697 son anexos que ofrecen nivel Secundario con sedes que no ofrecen dicho nivel. Además, hay 269 que no registraron datos de matrícula para el año 2009 (227 en Buenos Aires; 4 en Catamarca; 2 en Jujuy; 1 en La Rioja; 1 en Mendoza; 5 en Santa Cruz; 28 en Santa Fe; 1 en Santiago del Estero). Estos casos forman parte de la categoría Sin Matrícula de la variable "Tipo\_09". El universo de estudio se compone de 14.510 establecimientos que presentan matrícula de Secundaria en el año 2009.

## 6.2. Necesidades Básicas Insatisfechas como indicador de estratificación social

Para analizar la distribución de los tipos de establecimientos según una variable de estratificación social, se utilizó el indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (INDEC, 2001). Se identificó el porcentaje de hogares con NBI en la fracción censal en que se localiza cada escuela. La fracción censal es una subdivisión censal de los partidos o los departamentos. El Censo 2001 se organizó con 4574 fracciones en todo el país, cada una de las cuales contó con un promedio de 2.202 hogares. Ese porcentaje se utilizó para construir quintiles que dan cuenta de distintos contextos socio-económicos de las escuelas, más pobres (quintil 5) o menos pobres (quintil 1). Se elaboraron dos distribuciones por quintiles: una nacional y otra para cada jurisdicción. La variedad de atributos que indaga este indicador permite describir las características sociales, demográficas y habitacionales de la población. Por tal motivo, se constituye en una fuente de importancia para el conocimiento de las condiciones de vida de los hogares. Además, por tratarse de un relevamiento nacional exhaustivo, ofrece información específica no sólo de las áreas urbanas más importantes sino también de las localidades pequeñas y la población dispersa en áreas rurales.

Además, este indicador "porcentaje de hogares con NBI de la fracción censal en que se localiza la escuela" tiene una correlación entre media y alta y estadísticamente significativa al 0,01 ( $R = 0,649$ ) con el "índice de vulnerabilidad" de la población escolar construido a partir del "Cuadernillo complementario Operativo Nacional de Evaluación 2000" (ONE). No se ha utilizado este último indicador porque no se encuentra disponible para un 40% de los establecimientos educativos analizados. La información censal puede proporcionarse a distintos niveles de agregación geográfica (provincias, departamentos, municipios, localidades, barrios, áreas periféricas de ciudades, etc.).

Los hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (INDEC, 2003) son aquellos que presentan al menos una de las siguientes condiciones de privación: a) Hacinamiento: hogares con más de tres personas por cuarto; b) Vivienda: hogares que habitan una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo, lo que excluye casa, departamento y rancho); c) condiciones sanitarias: hogares que no tienen retrete; d) Asistencia escolar: hogares que tienen al menos un niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asiste a la escuela.

la, y e) Capacidad de subsistencia: hogares que tienen cuatro o más personas por miembro ocupado, cuyo jefe no hubiese completado el tercer grado de escolaridad Primaria.

Se calcularon los quintiles para el total del país y cada una de las jurisdicciones, razón por la cual cada uno de estos cálculos tiene significatividad tanto para el nivel nacional como el provincial. Se utilizó el indicador de NBI como la mejor y más homogénea aproximación a la condición socio-económica de los hogares circundantes a los establecimientos educativos. No obstante, es probable que una parte de la población residente en una fracción censal asista a escuelas que no se localicen en la misma fracción sino en otras vecinas cuyo porcentaje de NBI puede variar en alguna medida.

**Cuadro N° 4:**

Estadísticos del indicador "porcentaje de hogares NBI de la fracción censal" según quintiles de establecimientos. Año 2001

Quintiles	Establecimientos	Media	Desviación típica	Coefficientes de variación	Mínimo	Máximo
1	2.412	4,4	1,7	39,6%	0,5	7,1
2	2.330	9,7	1,5	15,1%	7,1	12,4
3	2.481	16,0	2,3	14,2%	12,4	19,9
4	2.397	24,8	2,8	11,4%	20,0	30,2
5	2.557	40,3	9,6	23,9%	30,2	100,0
<b>Total</b>	<b>12.177</b>	<b>19,3</b>	<b>13,6</b>	<b>70,5%</b>	<b>0,5</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración propia sobre la base del RA 2009, DiNIECE – ME y CNPHyV 2001 - INDEC

Nota: El total no considera 269 establecimientos que no tienen matrícula en el nivel Secundario; tampoco 1.757 de la Provincia de Buenos Aires (en su gran mayoría del interior de esta jurisdicción) ni 576 del resto del país cuyas fracciones censales no están identificadas.

Por último, vale consignar que para este análisis no fueron consideradas las escuelas ubicadas en el Interior de la provincia de Buenos Aires por no disponer de información correspondiente a la fracción de un conjunto muy considerable de estos establecimientos.

Además, puede ocurrir que, en base a distintas decisiones referidas a la conceptualización de la oferta de este nivel educativo, la cantidad de establecimientos con oferta de educación Secundaria no coincida con las que presentan las autoridades de las distintas jurisdicciones.

## 7. Anexo estadístico

**Tabla N° 1:**

Establecimientos con oferta de nivel Secundario por tipo de establecimiento según jurisdicción.  
Total país. Año 2009

Tipo de establecimiento	Establecimientos		Matrícula	
Total	14.510	100,0	3.457.250	100,0
CBSI 789	3.792	26,1	682.069	19,7
CBSI 89	69	0,5	4.080	0,1
COSI	1.536	10,6	410.358	11,9
EGB3 sin Polimodal	2.838	19,6	138.426	4,0
EGB3 + Polimodal	1.001	6,9	404.511	11,7
SC 5-6	1.876	12,9	638.729	18,5
SC 6-7	3.341	23,0	1.175.759	34,0
Otros	57	0,4	3.318	0,1

Fuente: Elaboración propia sobre la base del RA 2009, DiNIECE – ME

Nota 1: es importante aclarar que la matrícula varía por tipo de establecimientos pues cada uno de éstos cuenta con distinta cantidad de años de estudio.

Nota 2: se excluyeron los establecimientos que no registraron matrícula en el año 2009.

**Tabla N° 2:**  
Establecimientos con oferta de nivel Secundario por tipo de establecimiento según jurisdicción.  
Total. Año 2009

Jurisdicción	TIPO SECUNDARIA 2009								
	Total	CBSI 789	CBSI 89	COSI	EGB3 sin Polimodal	EGB3 + Polimodal	SC 5-6	SC 6-7	Otros
<b>Total</b>	<b>14.510</b>	<b>3.792</b>	<b>69</b>	<b>1.536</b>	<b>2.838</b>	<b>1.001</b>	<b>1.876</b>	<b>3.341</b>	<b>57</b>
Ciudad de Bs As	485		3	1			464	12	5
Buenos Aires	5.370	2.966	4	1.281			8	1.106	5
Catamarca	504			81	407	14		1	1
Córdoba	760	19		1			7	731	2
Corrientes	237	15		2			6	213	1
Chaco	399		1	12	192	162	26	2	4
Chubut	180	66		1			1	111	1
Entre Ríos	540	125						413	2
Formosa	224	70	1	1				149	3
Jujuy	165		3	2	21	34	103		2
La Pampa	192			77	106	9			
La Rioja	313			3	226	84			
Mendoza	1.129			4	783	338		2	2
Misiones	536		35	2	234	1	241		23
Neuquén	117		1			4	112		
Río Negro	158		5	1			149		3
Salta	938	2		6	676	192	1	61	
San Juan	279	154					1	123	1
San Luis	195	101		6				88	
Santa Cruz	147			45	92	10			
Santa Fe	738		3	4			731		
Sgo. del Estero	273		13	4	98	122	26	8	2
Tucumán	597	274		2				321	
Tierra del Fuego	34				3	31			

Fuente: Elaboración propia sobre la base del RA 2009. DiNIECE

**Tabla N° 3:**  
 Establecimientos con oferta de nivel Secundario por tipo de establecimiento según jurisdicción.  
 Sector Estatal. Año 2009

Jurisdicción	TIPO SECUNDARIA 2009								
	Total	CBSI 789	CBSI 89	COSI	EGB3 sin Polimodal	EGB3 + Polimodal	SC 5-6	SC 6-7	Otros
<b>Total</b>	<b>10.020</b>	<b>2.748</b>	<b>52</b>	<b>787</b>	<b>2.709</b>	<b>647</b>	<b>1.058</b>	<b>1.981</b>	<b>38</b>
Ciudad de Bs As	150			1			145	1	3
Buenos Aires	3.131	1.990	1	577			2	560	1
Catamarca	479			76	400	1		1	1
Córdoba	376	9					3	364	
Corrientes	153	6		2			6	138	1
Chaco	345		1	10	186	120	25	1	2
Chubut	144	57		1				85	1
Entre Ríos	403	97						304	2
Formosa	202	68	1	1				129	3
Jujuy	132		3	2	21	7	98		1
La Pampa	152			52	98	2			
La Rioja	293			3	225	65			
Mendoza	947			4	712	229		1	1
Misiones	437		31	2	228	1	156		19
Neuquén	92		1				91		
Río Negro	110		1	1			106		2
Salta	840	2		4	663	109	1	61	
San Juan	232	151					1	80	
San Luis	165	98		6				61	
Santa Cruz	120			38	81	1			
Santa Fe	423			2			421		
Sgo. del Estero	207		13	4	93	92	3	1	1
Tucumán	465	270		1				194	
Tierra del Fuego	22				2	20			

Fuente: Elaboración propia sobre la base del RA 2009. DiNIECE

**Tabla N° 4:**  
 Establecimientos con oferta de nivel Secundario por tipo de establecimiento según jurisdicción.  
 Sector Privado. Año 2009

Jurisdicción	TIPO SECUNDARIA 2009								
	Total	CBSI 789	CBSI 89	COSI	EGB3 sin Polimodal	EGB3 + Polimodal	SC 5-6	SC 6-7	Otros
<b>Total</b>	<b>4.490</b>	<b>1.044</b>	<b>17</b>	<b>749</b>	<b>129</b>	<b>354</b>	<b>818</b>	<b>1.360</b>	<b>19</b>
Ciudad de Bs As	335		3				319	11	2
Buenos Aires	2.239	976	3	704			6	546	4
Catamarca	25			5	7	13			
Córdoba	384	10		1			4	367	2
Corrientes	84	9						75	
Chaco	54			2	6	42	1	1	2
Chubut	36	9					1	26	
Entre Ríos	137	28						109	
Formosa	22	2						20	
Jujuy	33					27	5		1
La Pampa	40			25	8	7			
La Rioja	20				1	19			
Mendoza	182				71	109		1	1
Misiones	99		4		6		85		4
Neuquén	25					4	21		
Río Negro	48		4				43		1
Salta	98			2	13	83			
San Juan	47	3						43	1
San Luis	30	3						27	
Santa Cruz	27			7	11	9			
Santa Fe	315		3	2			310		
Sgo. del Estero	66				5	30	23	7	1
Tucumán	132	4		1				127	
Tierra del Fuego	12				1	11			

Fuente: Elaboración propia sobre la base del RA 2009. DiNIECE



**Tabla N° 5:**

Establecimientos con oferta de nivel Secundario por tipo de establecimiento según jurisdicción.  
Ámbito Urbano. Año 2009

Jurisdicción	TIPO SECUNDARIA 2009								
	Total	CBSI 789	CBSI 89	COSI	EGB3 sin Polimodal	EGB3 + Polimodal	SC 5-6	SC 6-7	Otros
<b>Total</b>	<b>10.969</b>	<b>3.133</b>	<b>42</b>	<b>1.419</b>	<b>1.150</b>	<b>805</b>	<b>1.624</b>	<b>2.756</b>	<b>40</b>
Ciudad de Bs As	485		3	1			464	12	5
Buenos Aires	5.094	2.867	3	1.236			5	978	5
Catamarca	154			47	92	13		1	1
Córdoba	664	17		1			5	639	2
Corrientes	187	14		2			6	164	1
Chaco	299		1	11	126	132	24	2	3
Chubut	112	17		1			1	93	
Entre Ríos	345	55						290	
Formosa	106	7		1				96	2
Jujuy	115		1	1	5	32	75		1
La Pampa	109			54	47	8			
La Rioja	79			2	21	56			
Mendoza	747			4	461	279		2	1
Misiones	313		27	1	87	1	183		14
Neuquén	97					3	94		
Río Negro	136		4	1			128		3
Salta	439	2		2	222	162	1	50	
San Juan	156	49					1	105	1
San Luis	127	48		5				74	
Santa Cruz	128			43	76	9			
Santa Fe	619		2	4			613		
Sgo. del Estero	123		1		11	80	24	6	1
Tucumán	303	57		2				244	
Tierra del Fuego	32				2	30			

Fuente: Elaboración propia sobre la base del RA 2009. DiNIECE

**Tabla N° 6:**  
Establecimientos con oferta de nivel Secundario por tipo de establecimiento según jurisdicción.  
Ámbito Rural. Año 2009

Jurisdicción	TIPO SECUNDARIA 2009								
	Total	CBSI 789	CBSI 89	COSI	EGB3 sin Polimodal	EGB3 + Polimodal	SC 5-6	SC 6-7	Otros
<b>Total</b>	<b>3.541</b>	<b>659</b>	<b>27</b>	<b>117</b>	<b>1.688</b>	<b>196</b>	<b>252</b>	<b>585</b>	<b>17</b>
Ciudad de Bs As									
Buenos Aires	276	99	1	45			3	128	
Catamarca	350			34	315	1			
Córdoba	96	2					2	92	
Corrientes	50	1						49	
Chaco	100			1	66	30	2		1
Chubut	68	49						18	1
Entre Ríos	195	70						123	2
Formosa	118	63	1					53	1
Jujuy	50		2	1	16	2	28		1
La Pampa	83			23	59	1			
La Rioja	234			1	205	28			
Mendoza	382				322	59			1
Misiones	223		8	1	147		58		9
Neuquén	20		1			1	18		
Río Negro	22		1				21		
Salta	499			4	454	30		11	
San Juan	123	105						18	
San Luis	68	53		1				14	
Santa Cruz	19			2	16	1			
Santa Fe	119		1				118		
Sgo. del Estero	150		12	4	87	42	2	2	1
Tucumán	294	217						77	
Tierra del Fuego	2				1	1			

**Fuente:** Elaboración propia sobre la base del RA 2009. DiNIECE

**Tabla N° 7:**  
 Matrícula en establecimientos con oferta de nivel Secundario por tipo de establecimiento según jurisdicción. Total. Año 2009

Jurisdicción	TIPO SECUNDARIA 2009								
	Total	CBSI 789	CBSI 89	COSI	EGB3 sin Polimodal	EGB3 + Polimodal	SC 5-6	SC 6-7	Otros
<b>Total</b>	<b>3.457.250</b>	<b>682.069</b>	<b>4.080</b>	<b>410.358</b>	<b>138.426</b>	<b>404.511</b>	<b>638.729</b>	<b>1.175.759</b>	<b>3.318</b>
Ciudad de Bs As	188.290		339	306			179.395	7.956	294
Buenos Aires	1.340.351	628.216	166	366.303			1.531	343.859	276
Catamarca	42.393			15.288	21.882	4.090		343	790
Córdoba	287.827	2.187		196			1.846	283.561	37
Corrientes	99.171	2.100		1.300			2.392	93.352	27
Chaco	114.797		52	1.603	19.062	76.606	16.613	640	221
Chubut	50.114	3.717		380			157	45.858	2
Entre Ríos	112.461	6.235						106.223	3
Formosa	66.370	2.960	9	16				63.228	157
Jujuy	67.008		179	243	1.611	12.450	52.340		185
La Pampa	28.582			10.179	15.930	2.473			
La Rioja	35.234			404	3.853	30.977			
Mendoza	155.917			2.230	31.582	121.493		554	58
Misiones	75.266		2.121	93	3.447	218	68.921		466
Neuquén	45.528		73			640	44.815		
Río Negro	49.218		333	114			48.598		173
Salta	136.350	515		420	20.423	88.563	158	26.271	
San Juan	60.401	8.758					700	50.844	99
San Luis	38.800	8.693		1.591				28.516	
Santa Cruz	24.614			8.715	14.741	1.158			
Santa Fe	215.218		137	454			214.627		
Sgo. del Estero	67.202		671	329	5.817	50.925	6.636	2.294	530
Tucumán	141.142	18.688		194				122.260	
Tierra del Fuego	14.996				78	14.918			

Fuente: Elaboración propia sobre la base del RA 2009. DINIECE

**Tabla N° 8:**  
 Matrícula en establecimientos con oferta de nivel Secundario por tipo de establecimiento según jurisdicción.  
 Sector Estatal. Año 2009

Jurisdicción	TIPO SECUNDARIA 2009								
	Total	CBSI 789	CBSI 89	COSI	EGB3 sin Polimodal	EGB3 + Polimodal	SC 5-6	SC 6-7	Otros
<b>Total</b>	<b>2.474.822</b>	<b>501.822</b>	<b>2.957</b>	<b>277.527</b>	<b>128.642</b>	<b>306.635</b>	<b>445.209</b>	<b>809.906</b>	<b>2.124</b>
Ciudad de Bs As	97.643			306			96.524	560	253
Buenos Aires	902.800	453.016	48	239.199			552	209.815	170
Catamarca	35.245			13.584	19.954	574		343	790
Córdoba	172.651	1.537					554	170.560	
Corrientes	82.014	1.062		1.300			2.392	77.233	27
Chaco	102.528		52	1.342	18.561	65.527	16.542	403	101
Chubut	43.360	3.163		380				39.815	2
Entre Ríos	85.221	4.414						80.804	3
Formosa	60.636	2.770	9	16				57.684	157
Jujuy	56.149		179	243	1.611	3.388	50.683		45
La Pampa	23.017			7.893	14.746	378			
La Rioja	30.649			404	3.824	26.421			
Mendoza	124.078			2.230	28.684	92.753		370	41
Misiones	57.144		1.884	93	3.295	218	51.281		373
Neuquén	39.694		73				39.621		
Río Negro	39.641		41	114			39.348		138
Salta	109.708	515		293	19.521	62.950	158	26.271	
San Juan	47.880	8.565					700	38.615	
San Luis	32.920	8.531		1.591				22.798	
Santa Cruz	20.881			7.723	13.128	30			
Santa Fe	146.403			362			146.041		
Sgo. del Estero	51.322		671	329	5.301	43.264	813	920	24
Tucumán	102.089	18.249		125				83.715	
Tierra del Fuego	11.149				17	11.132			

Fuente: Elaboración propia sobre la base del RA 2009. DINIECE

**Tabla N° 9:**  
 Matrícula en establecimientos con oferta de nivel Secundario por tipo de establecimiento según jurisdicción. Sector Privado. Año 2009

Jurisdicción	TIPO SECUNDARIA 2009								
	Total	CBSI 789	CBSI 89	COSI	EGB3 sin Polimodal	EGB3 + Polimodal	SC 5-6	SC 6-7	Otros
<b>Total</b>	<b>982.428</b>	<b>180.247</b>	<b>1.123</b>	<b>132.831</b>	<b>9.784</b>	<b>97.876</b>	<b>193.520</b>	<b>365.853</b>	<b>1.194</b>
Ciudad de Bs As	90.647		339				82.871	7.396	41
Buenos Aires	437.551	175.200	118	127.104			979	134.044	106
Catamarca	7.148			1.704	1.928	3.516			
Córdoba	115.176	650		196			1.292	113.001	37
Corrientes	17.157	1.038						16.119	
Chaco	12.269			261	501	11.079	71	237	120
Chubut	6.754	554					157	6.043	
Entre Ríos	27.240	1.821						25.419	
Formosa	5.734	190						5.544	
Jujuy	10.859					9.062	1.657		140
La Pampa	5.565			2.286	1.184	2.095			
La Rioja	4.585				29	4.556			
Mendoza	31.839				2.898	28.740		184	17
Misiones	18.122		237		152		17.640		93
Neuquén	5.834					640	5.194		
Río Negro	9.577		292				9.250		35
Salta	26.642			127	902	25.613			
San Juan	12.521	193						12.229	99
San Luis	5.880	162						5.718	
Santa Cruz	3.733			992	1.613	1.128			
Santa Fe	68.815		137	92			68.586		
Sgo. del Estero	15.880				516	7.661	5.823	1.374	506
Tucumán	39.053	439		69				38.545	
Tierra del Fuego	3.847				61	3.786			

Fuente: Elaboración propia sobre la base del RA 2009. DINIECE

**Tabla N° 10:**

Matrícula en establecimientos con oferta de nivel Secundario por tipo de establecimiento según jurisdicción. Ámbito Urbano. Año 2009

Jurisdicción	TIPO SECUNDARIA 2009								
	Total	CBSI 789	CBSI 89	COSI	EGB3 sin Polimodal	EGB3 + Polimodal	SC 5-6	SC 6-7	Otros
<b>Total</b>	<b>3.230.725</b>	<b>656.917</b>	<b>2.937</b>	<b>402.696</b>	<b>104.246</b>	<b>366.093</b>	<b>606.213</b>	<b>1.088.586</b>	<b>3.037</b>
Ciudad de Bs As	188.290		339	306			179.395	7.956	294
Buenos Aires	1.313.063	619.719	118	363.352			1.235	328.363	276
Catamarca	33.174			12.723	15.473	3.845		343	790
Córdoba	270.691	2.157		196			1.642	266.659	37
Corrientes	90.361	1.993		1.300			2.392	84.649	27
Chaco	105.061		52	1.556	16.276	70.099	16.294	640	144
Chubut	45.293	2.669		380			157	42.087	
Entre Ríos	97.920	4.897						93.023	
Formosa	56.918	783		16				55.990	129
Jujuy	62.662		97	220	1.377	11.995	48.833		140
La Pampa	24.937			9.020	13.481	2.436			
La Rioja	29.163			339	1.731	27.093			
Mendoza	136.126			2.230	25.072	108.229		554	41
Misiones	64.782		1.854	53	1.289	218	60.987		381
Neuquén	42.541					449	42.092		
Río Negro	46.036		292	114			45.457		173
Salta	121.697	515		127	13.434	83.161	158	24.302	
San Juan	53.896	5.743					700	47.354	99
San Luis	35.431	7.352		1.524				26.555	
Santa Cruz	23.983			8.592	14.263	1.128			
Santa Fe	200.949		104	454			200.391		
Sgo. del Estero	53.701		81		1.779	42.809	6.480	2.046	506
Tucumán	119.348	11.089		194				108.065	
Tierra del Fuego	14.702				71	14.631			

Fuente: Elaboración propia sobre la base del RA 2009. DiNIECE

**Tabla N° 11:**  
Matrícula en establecimientos con oferta de nivel Secundario por tipo de establecimiento según jurisdicción. Ámbito Rural. Año 2009

Jurisdicción	TIPO SECUNDARIA 2009								
	Total	CBSI 789	CBSI 89	COSI	EGB3 sin Polimodal	EGB3 + Polimodal	SC 5-6	SC 6-7	Otros
<b>Total</b>	<b>226.525</b>	<b>25.152</b>	<b>1.143</b>	<b>7.662</b>	<b>34.180</b>	<b>38.418</b>	<b>32.516</b>	<b>87.173</b>	<b>281</b>
Ciudad de Bs As									
Buenos Aires	27.288	8.497	48	2.951			296	15.496	
Catamarca	9.219			2.565	6.409	245			
Córdoba	17.136	30					204	16.902	
Corrientes	8.810	107						8.703	
Chaco	9.736			47	2.786	6.507	319		77
Chubut	4.821	1.048						3.771	2
Entre Ríos	14.541	1.338						13.200	3
Formosa	9.452	2.177	9					7.238	28
Jujuy	4.346		82	23	234	455	3.507		45
La Pampa	3.645			1.159	2.449	37			
La Rioja	6.071			65	2.122	3.884			
Mendoza	19.791				6.510	13.264			17
Misiones	10.484		267	40	2.158		7.934		85
Neuquén	2.987		73			191	2.723		
Río Negro	3.182		41				3.141		
Salta	14.653			293	6.989	5.402		1.969	
San Juan	6.505	3.015						3.490	
San Luis	3.369	1.341		67				1.961	
Santa Cruz	631			123	478	30			
Santa Fe	14.269		33				14.236		
Sgo. del Estero	13.501		590	329	4.038	8.116	156	248	24
Tucumán	21.794	7.599						14.195	
Tierra del Fuego	294				7	287			

Fuente: Elaboración propia sobre la base del RA 2009. DI NIECE

**Tabla N° 12:**  
Establecimientos con oferta de nivel Secundario por quintil de NBI según tipo de establecimiento.  
Años 2001 y 2009

TIPO SECUNDARIA 2009	Total	Quintiles NACIONALES del % de hogares NBI fracción censal escuela				
		Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5
Total	12.177	2.412	2.330	2.481	2.397	2.557
CBSI 789	2.938	682	491	614	723	428
CBSI 89	49	5	3	3	22	16
COSI	1.127	421	263	228	159	56
EGB3 sin Polimodal	2.803	173	248	500	613	1.269
EGB3 + Polimodal	987	143	151	221	171	301
SC 5-6	1.494	415	350	308	277	144
SC 6-7	2.743	568	818	606	422	329
Otros	36	5	6	1	10	14

Fuente: Elaboración propia sobre la base de RA 2009 DINIECE y CNPhyV '01 INDEC

**Tabla N° 13:**  
Establecimientos con oferta de nivel Secundario por quintil de NBI según tipo de oferta.  
Años 2001 y 2009

TIPO SECUNDARIA 2009	Total	Quintiles NACIONALES del % de hogares NBI fracción censal escuela				
		Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5
Total	12.177	2.412	2.330	2.481	2.397	2.557
CBSI	2.987	687	494	617	745	444
COSI	1.127	421	263	228	159	56
EGB3 (con y sin Polimodal)	3.790	316	399	721	784	1.570
SC	4.237	983	1.168	914	699	473
Otros	36	5	6	1	10	14

Fuente: Elaboración propia sobre la base de RA 2009 DINIECE y CNPhyV '01 INDEC



**Tabla N° 14:**  
 Establecimientos con oferta de Ciclo Básico de nivel Secundario por quintil de NBI según jurisdicción.  
 Años 2001 y 2009

TIPO SECUNDARIA 2009	Total	Quintiles PROVINCIALES del % de hogares NBI fracción censal escuela				
		Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5
Total	2.987	687	494	617	745	444
Ciudad de Bs As	3	2	-	1	-	-
Buenos Aires	2.127	658	404	471	465	129
Catamarca	-	-	-	-	-	-
Córdoba	19	2	10	6	1	-
Corrientes	14	-	1	7	5	1
Chaco	1	-	-	-	-	1
Chubut	63	2	4	25	25	7
Entre Ríos	124	5	23	30	43	23
Formosa	66	-	-	1	17	48
Jujuy	1	-	-	-	-	1
La Pampa	-	-	-	-	-	-
La Rioja	-	-	-	-	-	-
Mendoza	-	-	-	-	-	-
Misiones	27	-	1	-	21	5
Neuquén	1	-	1	-	-	-
Río Negro	2	1	-	1	-	-
Salta	1	-	1	-	-	-
San Juan	153	1	10	31	79	32
San Luis	101	11	26	28	19	17
Santa Cruz	-	-	-	-	-	-
Santa Fe	1	-	1	-	-	-
Santiago del Estero	10	-	-	1	1	8
Tucumán	273	5	12	15	69	172
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de RA 2009 DiNIECE y CNPhyV '01 INDEC

**Tabla N° 15:**  
 Establecimientos con oferta de Ciclo Orientado de nivel Secundario por quintil de NBI según jurisdicción. Años 2001 y 2009

TIPO SECUNDARIA 2009	Total	Quintiles PROVINCIALES del % de hogares NBI fracción censal escuela				
		Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5
Total	1.127	421	263	228	159	56
Ciudad de Bs As	1			1		
Buenos Aires	880	369	194	167	128	22
Catamarca	81		18	28	22	13
Córdoba	1		1			
Corrientes	2	1		1		
Chaco	11				1	10
Chubut	1		1			
Entre Ríos						
Formosa						
Jujuy	1				1	
La Pampa	77	31	28	14	2	2
La Rioja	3			1	1	1
Mendoza	4	2	2			
Misiones	1				1	
Neuquén						
Río Negro						
Salta	6		1			5
San Juan						
San Luis	6	2	2	1	1	
Santa Cruz	44	15	15	14		
Santa Fe	2		1		1	
Santiago del Estero	4				1	3
Tucumán	2	1		1		
Tierra del Fuego						

Fuente: Elaboración propia sobre la base de RA 2009 DiNIECE y CNPhyV '01 INDEC

**Tabla N° 16:**  
 Establecimientos con oferta de Secundario Completo por quintil de NBI según jurisdicción.  
 Años 2001 y 2009

TIPO SECUNDARIA 2009	Total	Quintiles PROVINCIALES del % de hogares NBI fracción censal escuela				
		Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5
Total	4.237	983	1.168	914	699	473
Ciudad de Bs As	476	335	61	46	26	8
Buenos Aires	602	259	143	110	74	16
Catamarca	1			1		
Córdoba	735	157	367	158	40	13
Corrientes	183	16	9	51	60	47
Chaco	28	2			4	22
Chubut	94	9	30	39	14	2
Entre Ríos	412	63	132	114	73	30
Formosa	143		8	23	54	58
Jujuy	98		7	16	38	37
La Pampa						
La Rioja						
Mendoza	2			2		
Misiones	224	10	23	39	114	38
Neuquén	112	6	32	48	18	8
Río Negro	105	15	15	38	31	6
Salta	60	1	5	7	14	33
San Juan	114	14	41	28	29	2
San Luis	88	12	31	34	8	3
Santa Cruz						
Santa Fe	426	52	203	106	44	21
Santiago del Estero	31	2	5	16	2	6
Tucumán	303	30	56	38	56	123
Tierra del Fuego						

**Fuente:** Elaboración propia sobre la base de RA 2009 DiNIECE y CNPhyV '01 INDEC

**Tabla N° 17:**  
 Establecimientos con oferta de EGB 3 por quintil de NBI según jurisdicción.  
 Años 2001 y 2009

TIPO SECUNDARIA 2009	Total	Quintiles PROVINCIALES del % de hogares NBI fracción censal escuela				
		Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5
<b>Total</b>	<b>3.790</b>	<b>316</b>	<b>399</b>	<b>721</b>	<b>784</b>	<b>1.570</b>
Ciudad de Bs As						
Buenos Aires						
Catamarca	421	1	36	84	122	178
Córdoba						
Corrientes						
Chaco	344	3	3	2	41	295
Chubut						
Entre Ríos						
Formosa						
Jujuy	55		6	9	21	19
La Pampa	114	38	44	25	3	4
La Rioja	308	8	11	75	60	154
Mendoza	1.106	179	196	386	262	83
Misiones	234		2	11	101	120
Neuquén	4		3			1
Río Negro						
Salta	854	56	32	58	133	575
San Juan						
San Luis						
Santa Cruz	96	24	40	32		
Santa Fe						
Santiago del Estero	220	7	18	26	28	141
Tucumán						
Tierra del Fuego	34		8	13	13	

Fuente: Elaboración propia sobre la base de RA 2009 DiNIECE y CNPhyV '01 INDEC

## 8. Bibliografía

- ALBERGUCCI, R.** (1996) Educación y Estado. Organización del Sistema Educativo. Buenos Aires: Editorial Docencia – Fundación Universidad a Distancia “Hernandarias”.
- BONANTINI, C.** (1996) Educación y sociedad. Análisis histórico media argentina (2 tomos). Rosario: UNR editora.
- BRAVO, H.** (1988) Bases constitucionales de la educación argentina: un proyecto de reforma. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- DINIECE** (2009) Sentidos en torno de la “obligatoriedad” de la Educación Secundaria. Área de Investigación y Evaluación de Programas. Ministerio de Educación de la Nación. Elaborado por: MONTESINOS, María Paula; SINISI, Liliana y SCHOOF, Susana.
- DINIECE** (2008a) Las escuelas con alumnos indígenas. Un aporte a la Educación Intercultural Bilingüe. Área de Estadística. Ministerio de Educación de la Nación. Elaborado por: DÍAZ, María Beatriz; ALONSO, María Laura y GOICOCHEA, Mariano.
- DINIECE** (2008b) Perfiles, formación y condiciones laborales de los profesores, directores y supervisores de la escuela Secundaria. Boletín N° 6 – Temas de Educación. Año 3. Noviembre – Diciembre. Área de Investigación y Evaluación de Programas. Ministerio de Educación de la Nación. Elaborado por: DIRIÉ, Cristina y HIRSCHBERG, Sonia.
- DINIECE** (2008c) Localización del 7mo año de estudio. Área de Investigación Educativa. Ministerio de Educación de la Nación. Elaborado por: AUSTRAL, Rosario; BOTTINELLI, Leandro; CAPPELLACCI, Inés y GINOCCHIO, María Virginia.
- DINIECE** (2008d) Estructura del nivel Secundario. Análisis de la oferta en las jurisdicciones. Áreas de Investigación Educativa y de Información. Elaborado por: CAPPELLACCI, Inés; FALCONE, Julián; GINOCCHIO, María Virginia y ROGGI, Carlos.
- DINIECE** (2007a) El perfil de los docentes en la Argentina. Análisis realizado en base a los datos del Censo Nacional de Docentes 2004. Boletín N° 4 – Temas de Educación. Año N° 2. Diciembre. Área de Investigación y Evaluación de Programas. Ministerio de Educación de la Nación. Elaborado por: DIRIÉ, Cristina.
- DINIECE** (2007b) Bases para la implementación de la Ley de Educación Nacional – Un abordaje al problema de la heterogeneidad de la estructuración de la oferta. Área de Estadística. Ministerio de Educación de la Nación. Elaborado por: FALCÓN, Julián y ROGGI, Carlos.
- DINIECE** (2007c) La obligatoriedad de la educación Secundaria en Argentina. Deudas pendientes y nuevos desafíos. Serie La Educación en debate. Documentos N° 4. Área de Investigación y Evaluación de Programas. Ministerio de Educación de la Nación. Elaborado por: CAPPELLACCI, Inés y MIRANDA, Ana.
- DINIECE** (2006) La educación Secundaria obligatoria. Panorama argentino, latinoamericano y mundial. Área de Investigación y Evaluación de Programas Educativos. Ministerio de Educación de la Nación. Elaborado por: Beatriz FERNÁNDEZ y Dora GONZÁLEZ.
- DINIECE** (2005) El Tercer Ciclo de la Educación General Básica. Descripción de la oferta del sector estatal. Área de Investigación Educativa. Ministerio de Educación de la Nación. Elaborado por: CAPPELLACCI, Inés; GRUSCHETSKY, Mariano y SERRA, Juan Carlos.
- DINIECE** (2003) El Tercer Ciclo de Educación General Básica. Estado del arte sobre la implementación del Tercer Ciclo de la Educación General Básica. Área de Investigación Educativa. Ministerio de Educación de la Nación. Elaborado por: GRUSCHETSKY, Mariano y SERRA, Juan Carlos.

- DiNIECE (2002)** Estado del arte sobre la implementación del Tercer ciclo de la Educación General Básica. Unidad de Investigaciones Educativas. Ministerio de Educación de la Nación.
- DiNIECE (2000a)** La estructura curricular básica del Tercer Ciclo de la EGB en ocho jurisdicciones. Unidad de Investigaciones educativas. Ministerio de Educación de la Nación. Elaborado por: GALARZA, Daniel.
- DiNIECE (2000b)** Estado de la situación curricular en las provincias. Unidad de Investigaciones Educativas. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.
- DiNIECE (2000c)** El Tercer Ciclo desde la mirada docente: avances y desafíos frente a la extensión de la obligatoriedad escolar. Unidad de Investigaciones Educativas. Ministerio de Educación de la Nación. Elaborado por: GLUZ, Nora.
- DiNIECE (2000d)** Implementación y localización del Tercer Ciclo de EGB. Las prescripciones y su impacto en los actores institucionales. Unidad de Investigaciones Educativas. Ministerio de Educación de la Nación. Elaborado por: HIRSCHBERG, Sonia.
- INDEC (2003)** Mapa de necesidades básicas insatisfechas 2001. REVISTA INFORMATIVA DEL CENSO 2001. Número 7 - setiembre 2003.
- PAVIGLIANITI, N. y TIRAMONTI, G. (1988)** Diagnóstico de la administración central de la educación. Ministerio de Educación y Justicia. Buenos Aires.